



acceso 360



04/12/2025

Desayuno informativo

REDEIA

Elite
CONEXION

ÍNDICE

PRENSA

2

ONLINE

7



acceso 360



PRENSA

Elite
CONEXION

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
04/12/25	El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero / Expansión	5	1
04/12/25	El coste de la operación reforzada tras el apagón asciende a 486 millones / La Vanguardia	6	1



acceso 360

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Elite
CONEXION

El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero

Miguel Á. Patiño. Madrid

El Ministerio de Transición Ecológica ha asegurado que el recibo de luz que pagan los cerca de treinta millones de contratos eléctricos en España bajará entre casi un 5% y un 10% a partir de enero, gracias al ajuste de costes que va a introducir en el sistema y al tirón de las renovables, cuya producción es más barata que las centrales convencionales.

En concreto, "y atendiendo a los cambios previstos en los costes regulados del sistema eléctrico y al precio futuro de la energía para el próximo ejercicio, de unos 56 euros por megavatio", las facturas finales de los consumidores se reducirán en 2026, según el Gobierno, en estos porcentajes: para hogares acogidos al precio regulado, la bajada será de 4,66%; para pymes, un 4,95%; para la gran industria, el 8,55%, y para la industria electrointensiva, el 9,91%.

La promesa del Gobierno se fundamenta en la orden ministerial que está tramitando para ajustar determinados costes e ingresos del sistema eléctrico.

Como costes, está por ejemplo el dinero que cobra la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para su funcionamiento o las subvenciones de las renovables. Como ingresos, está el dinero recaudado por subastas de derechos de emisión.

La diferencia es la parte que tienen que pagar los usuarios en sus facturas, en forma de "peajes". Para 2026, además de que la energía será más barata, se prevé que haya menos desfase que cubrir con peajes y, por lo tanto, los usuarios pagarán menos.

Pulso de Redeia y CNMC

El pronóstico de la orden de peajes se conoce en plena polémica sobre la subida de precios que están sufriendo los usuarios por mantener al sistema eléctrico en "modo reforzado", para evitar apagones. Según Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, el sobrecoste es de cuatro céntimos al día por usuario.

En total, 486 millones de euros para todo el sistema

eléctrico hasta noviembre, según dijo en su intervención en el Club Diálogos para la Democracia. Corredor, por otra parte, señaló que la propuesta

de tasa de retribución a las redes eléctricas que propone la CNMC es "bastante ajustada" al compararla con otros países y en vista a las grandes in-

versiones necesarias. Redeia se suma a las quejas de Endesa e Iberdrola contra la CNMC y tensa el pulso con el organismo a raíz del apagón.



Sara Aagesen, ministra para la Transición Ecológica, ayer.

Orange Empresas presenta:

Todo para la Comunidad de Madrid y todo para tu empresa.

Y es que, si tenemos todo para las Administraciones Públicas y grandes empresas de nuestro país, lo tenemos para la tuya.


Comunidad de Madrid


orange™
está aquí

Consulta con tu asesor de empresa / Tiendas Orange / orange.es / WhatsApp 615 915 345 / 1414

El recibo bajará a pesar de las medidas antiapagón, que Redeia cifra ya en casi 500 millones

para la atracción de inversiones extranjeras que lleguen de forma ordenada y que permitan transferir conocimiento y propiedad intelectual. Los Perte VEC, con el anuncio de 580 millones para una nueva edición, vendrían a movilizar estos capítulos. Estos programas, que vienen de los fondos europeos Next Generation, ya han supuesto una inversión pública de 3.000 millones de euros y han hecho posible, según recordó ayer el presidente del Gobierno, la puesta en marcha de la gigafactoría de baterías de Stellantis y CATL en Zaragoza; la de Sagunto de Volkswagen o los proyectos de Inobat y Envisión, en Valladolid y Cáceres respectivamente.

La cuarta y quinta medidas se refieren al ecosistema de mercado del vehículo eléctrico y es donde encajan los planes Moves de ayudas a la compra y de impulso a

El programa contiene 25 medidas para la transformación completa de la cadena industrial

la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos. El plan pide un nuevo esquema de fiscalidad e incentivos a la compra de vehículos eléctricos, así como un plan nacional de despliegue de puntos de recarga coordinado con las comunidades autónomas y los agentes del ecosistema.

El plan de subvenciones anunciado por el presidente del Gobierno y dotado con 400 millones para el 2026 incluye una novedad muy esperada por el sector: que la gestión la lleve el Gobierno central y no las autonomías. La razón es que la gestión por las comunidades provoca retrasos de hasta 18 meses en la concesión de las ayudas.

Además, el sector contará con 300 millones adicionales a través del plan Moves Corredores, que instalará puntos de recarga de alta y muy alta potencia en zonas de sombra de carreteras con mucha afluencia. Sánchez también se comprometió a reducir drásticamente la burocracia para la instalación, las licencias y los permisos necesarios.●

plazo. En el largo plazo, para el suministro por gasoducto se daría una prórroga de un mes si algún país no llega al nivel de gas almacenado para superar el invierno.

Las reacciones tampoco se hicieron esperar desde Rusia. El Kremlin censuró la decisión y aseguró que la medida llevará a la Unión Europea a ser "menos competitiva" y que implicará precios más elevados para los consumidores. Desde Hungría y Eslovaquia quieren recurrir ante la justicia europea este plan porque consideran que vulnera sus competencias energéticas.●

El coste de la operación reforzada tras el apagón asciende a 486 millones

La presidenta de REE asegura que se mantendrá hasta que se conozcan las causas



Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica (REE), ayer en su intervención

PILAR BLÁZQUEZ
Madrid

La presidenta de Redeia, propietaria de Red Eléctrica (REE), Beatriz Corredor, reveló ayer que la operación reforzada que la compañía inició tras el apagón del 28 de abril y que implica la programación de un mayor número de plantas de ciclo combinando ascendió, hasta finales de noviembre, a 486 millones de euros. La cuantía supone una media de cuatro céntimos de euro al día para los consumidores cuyas facturas están ligadas al precio regulado (PVPC).

"No es que esté diciendo que me parece poco, pero ni uno de esos céntimos ha ido a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, van todos a la cuenta de resultados de las compañías generadoras", puntualizó la presidenta de Redeia durante su intervención en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia.

Los motivos por los que Red Eléctrica sigue manteniendo esta programación se deben a que el operador del sistema todavía no tiene los mecanismos que le garanticen que las tecnologías convencionales que deben garantizar la correcta regulación de la tensión del sistema no incumplen con sus obligaciones como, asegura,

"ocurrió el 28 de abril". Por lo tanto, Corredor dejó bien claro ayer que Red Eléctrica va a mantener esa operación reforzada hasta que este cumplimiento esté garantizado.

Otro de los motivos que pesan en la decisión de mantener la operación reforzada es que a estas alturas todavía se desconoce el motivo que desató la primera gran oscilación del sistema, totalmente anormal en el procedimiento habitual, a las 12.03 y localizada en una planta fotovoltaica de Badajoz. "Saben la planta y lo que ocurrió, pero todavía no sabemos por qué. Hasta que la propietaria no lo explique no podremos saber si es posible que esa anomalía se repita o no. Ante esa incertidumbre, el operador de-

be funcionar con las máximas garantías", apuntó la presidenta de Red Eléctrica.

Más allá de asunto del apagón, la intervención de Corredor sirvió para repasar la situación actual de las infraestructuras eléctricas en España resaltando la "insuficiente interconexión con Francia", que situó como una "cuenta pendiente histórica" y que reconoció que tardará en subsanarse.

Es un sobrecoste que también recaerá sobre las facturas de los consumidores. En favor de estos últimos solo parecen remar las energías renovables. Con un 59% de presencia en el mix de generación eléctrica en España, son las que, según los cálculos del Ministerio de Transición Ecológica, van a

permitir que la factura de hogares, pymes, industrias y consumidores electrointensivos vean como su factura cae en el 2026. En concreto, se reducirá un 4,66% para los hogares acogidos al precio regulado. Para la pyme, la rebaja anual será del 4,95%, mientras que para la industria y para los consumidores electrointensivos las rebajas se agudizarán hasta el 8,55% en el caso de la industria y casi el 10% (el 9,91%, exactamente) para los consumidores electrointensivos.

Todo ello a pesar de que tanto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) como el Gobierno han anunciado que subirán los costes fijos del sistema. Así lo

La factura del 2026 de los consumidores caerá pese a los costes del apagón y la subida de los cargos

refleja la orden ministerial que establece los costes regulados y los precios del sistema eléctrico para el 2026, publicada ayer y que estará a consulta pública entre hoy y el 11 de diciembre. En la orden se establece que, entre otros conceptos, lo que se paga simplemente por estar conectados a la red eléctrica, sin tener en cuenta el gasto de luz, pasa de 3,97 euros el kilovatio hora (kwh) al año a 4,38 euros. Más de un 10%. Pero no todos los consumidores pagarán esta subida; algunos incluso la verán reducida a cero. Es el caso de los puntos de recarga de los vehículos eléctricos y los productores de hidrógeno renovable, que quedan exentos para impulsar su crecimiento.●

Un 7% para las inversiones en redes

■ La presidenta de Red Eléctrica trasladó ayer uno de los muy escasos argumentos que en los últimos meses comparte con las grandes eléctricas, la necesidad de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) incremente la tasa fijada para remunerar la inversión en redes eléctricas para el período regulatorio 2026-2031.

Beatriz Corredor explicó que Red Eléctrica está haciendo sus previsiones para los próximos años con la tasa del 6,58% establecida por la CNMC, pero considera que "es bastante ajustada" para el volumen de inversiones que España debe abordar en los próximos años para poder dar cabida al incremento de demanda eléctrica que contempla el Plan Nacional

de Energía y Clima (Pnec) del Gobierno. Por ello, reclamó que sería mucho más certero acercarse al 7%. Un nivel más cercano al que tienen otros países de la Unión Europea y que permitiría atraer más inversiones. "Si los fondos de inversión ven que en otros países el riesgo que asumen se remunera mejor, está claro que no querrán venir a España", añadió.



acceso 360



ONLINE

Elite
CONEXION

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / Europa Press	13	2
04/12/25	El cost de l'operació reforçada després de l'apagada puja als 486 milions / La Vanguardia	15	2
03/12/25	Corredor explica que la operación reforzada tras el apagón cuesta 486 millones y "va directo a la cuenta de resultados de las eléctricas" / La Vanguardia	17	2
04/12/25	El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero / Expansion.com	19	1
03/12/25	Corredor mantendrá el refuerzo antiapagones hasta saber qué causó la oscilación de la megaplanta de Iberdrola / Eldiario.es	20	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / elPeriódico.com	22	2
03/12/25	Los costes del sistema eléctrico se incrementan casi un 34% en noviembre por el modo reforzado tras el apagón / EL ESPAÑOL	24	3
03/12/25	Corredor señala a las eléctricas por la gestión que sube el precio de la luz: "Seguiremos hasta que todo el mundo cumpla" / 20minutos.es	27	2
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / Forbes.es	29	2
03/12/25	Redeia cifra en 0,04 euros al día el importe en el recibo de la luz por las medidas antiapagón / Radio Intereconomía	31	1
03/12/25	Redeia estima que la propuesta de retribución de redes de CNMC es "bastante ajustada" / El Periodico de la Energia	32	1
03/12/25	Red Eléctrica mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / El Periodico de la Energia	33	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Levante El Mercantil Valenciano	35	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Diario de Ibiza	37	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / elcorreo.com	39	2
03/12/25	Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón / Diario Álava	41	2

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/12/25	Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón / Noticias de Gipuzkoa	43	2
03/12/25	Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón / Noticias de Navarra	45	2
03/12/25	Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón / Deia	47	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Diario de Mallorca	49	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Periódico de Aragón	51	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Periódico Mediterráneo	53	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Correo Gallego	55	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / La Provincia - Diario de Las Palmas	57	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Opinión de Málaga	59	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Faro de Vigo	61	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Dia	63	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / eldia.es	65	2
03/12/25	El coste del gran apagón: 100 euros más en la factura de la luz de 2025 / Informacion.es	67	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Levante El Mercantil Valenciano	69	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Diario Cordoba	71	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / Opinión de Zamora	73	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / la opinión de a coruña	75	2

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Periódico de Aragón	77	2
03/12/25	El coste del gran apagón: 100 euros más en la factura de la luz de 2025 / La Crónica de Badajoz	79	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / El Periódico Extremadura	81	2
03/12/25	APAGÓN Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / La Nueva España	83	2
03/12/25	Cada consumidor pagará unos 10 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón / La Opinion de Murcia	85	2
03/12/25	Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón / Onda Vasca	87	1
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / Crónica de Cantabria	88	2
03/12/25	Redeia estima que la propuesta de retribución de redes de CNMC es "bastante ajustada" / Investing.com	90	1
03/12/25	Redeia estima el coste del modo reforzado en 4 céntimos diarios para la tarifa regulada / Investing.com	91	1
04/12/25	El coste del apagón: cuatro céntimos diarios más en la factura de la luz por el "modo reforzado" / 65ymás.com	92	2
04/12/25	El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero / es.headtopics.com	94	2
03/12/25	Corredor mantendrá el refuerzo antiapagones hasta saber qué causó la oscilación de la megaplanta de Iberdrola / es. headtopics.com	96	2
03/12/25	Los costes del sistema eléctrico se disparan: un 33,78% más en noviembre / es.headtopics.com	98	2
03/12/25	Aagesen prevé que la factura de la luz baje en 2026... pese a que los consumidores pagarán más en cargos y peajes / hispanidad.com	100	1
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / PressDigital	101	1
03/12/25	Economía.-REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / Bolsamania	102	2
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / ES.TRADING.COM	104	2

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/12/25	REE continuará con su operación reforzada hasta garantizar el cumplimiento de todos los requisitos de tensión / Democrata.es	106	1
03/12/25	REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión / diariosigloxxi.com	107	1
03/12/25	Corredor explica que la operación reforzada tras el apagón cuesta 486 millones y "va directo a la cuenta de resultados de las eléctricas" / MSN Spain	108	1



acceso 360

CLUB DIÁLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

Elite
CONEXION

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Europa Press Economía Finanzas

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:14

La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, durante un desayuno informativo, en el Hotel Palace, a 3 de diciembre de 2025, en Madrid (España). El desayuno ha sido organizado por Club Diálogos bajo el título 'El papel de Redeia en la transformación económica - Carlos Luján - Europa Press

MADRID, 3 Dic. (EUROPA PRESS) -

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.



En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después", y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes".

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

"CRÍTICO" AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener "un mercado único de la energía" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "una cuenta pendiente", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer TSO (Transmission System Operator)" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.

El cost de l'operació reforçada després de l'apagada puja als 486 milions

Pilar Blázquez

Jueves, 04 de diciembre de 2025 08:53

La presidenta de Redeia, propietària de Red Elèctrica (REE), Beatriz Corredor, va revelar ahir que l'operació reforçada que la companyia va iniciar després de l'apagada del 28 d'abril i que implica la programació d'un nombre més elevat de plantes de cicle combinant, puja, fins a finals de novembre, als 486 milions d'euros. La quantia suposa una mitjana de quatre cèntims al dia per als consumidors amb factures lligades al preu regulat (PVPC).

"No és que digui que em sembla poc, però cap d'aquests cèntims no ha anat al compte de resultats de Red Elèctrica, tots van al compte de resultats de les companyies generadores", va puntualitzar la presidenta de Redeia durant l'informatiu organitzat pel Club Diàlegs per a la Democràcia.

Els motius pels quals Red Elèctrica continua mantenint aquesta programació es deuen al fet que l'operador del sistema encara no té els mecanismes que li garanteixin que les tecnologies convencionals que han de garantir la regulació correcta de la tensió del sistema no incompleixin les seves obligacions, com, assegura, "va passar el 28 d'abril". Per tant, Corredor va deixar ben clar ahir que REE mantindrà aquesta operació reforçada fins que aquest compliment sigui garantit.

Un altre motiu que pesa en la decisió de mantenir l'operació reforçada és que a hores d'ara encara no se sap el motiu que va desencadenar la primera gran oscil·lació del sistema, totalment anormal en el procediment habitual, a les 12.03 h i localitzada en una planta fotovoltaica de Badajoz. "Sabem quina planta és i què va passar, però encara no sabem per què. Fins que la propietària ho expliqui no podrem saber si és possible que aquesta anomalia es repeteixi o no. Davant d'aquesta incertesa, l'operador ha de funcionar amb les màximes garanties", va apuntar la presidenta de Red Elèctrica.

Més enllà de l'afer de l'apagada, la intervenció de Beatriz Corredor va repassar la situació actual de les infraestructures elèctriques a Espanya i va destacar la "interconnexió insuficient amb França", que va situar com un "compte pendent històric" i que va reconèixer que trigarà a solucionar-se.

És un sobrecost que també recaurà sobre les factures dels consumidors. A favor dels consumidors sembla que només hi remen les energies renovables. Amb un 59% de presència al mix de generació elèctrica a Espanya són les que, segons els càlculs del Ministeri per a la Transició Ecològica, permetran que les llars, les pimes, les indústries i els consumidors electrointensius vegin com la factura caurà el 2026. Concretament, es reduirà un 4,66% per a les llars acollides al preu regulat. Per a les pimes, la rebaixa anual serà del 4,95%, mentre que per a la indústria i per als consumidors electrointensius, les rebaixes s'aguditzaran fins al 8,55% en el cas de la indústria i gairebé al 10% (el 9,91%, exactament) per als consumidors electrointensius.

Tot això malgrat que tant la Comissió Nacional dels Mercats i la Competència (CNMC) com el Govern central han anunciat que elevaran els costos fixos del sistema. Ho reflecteix l'ordre ministerial que estableix els costos regulats i els preus del sistema elèctric per al 2026, publicada ahir i que serà a consulta pública entre el 4 i l'11 de desembre. En l'ordre s'estableix que, entre altres conceptes, el que es paga simplement per estar connectats a la xarxa elèctrica, sense tenir en compte la despesa de llum, passa de 3,97 euros el kilowatt hora (kWh) a l'any als 4,38 euros. Més d'un 10%. Però no tots els consumidors pagaran aquesta pujada; alguns fins i tot la veuran reduïda a zero. És el cas dels punts de recàrrega dels vehicles elèctrics i els productors d'hidrogen renovable que en queden exempts per impulsar-ne el creixement.

Llicenciada en Periodisme. Màster en Informació Econòmica. Ha treballat com a directora a Capital i BolsaCinco. Redactora a Público, El País, El Economista. Cap de Comunicació a Airef. A La Vanguardia des del 2018

Mostrar comentarios

La presidenta d'REE assegura que es mantindrà fins que se'n sapigu en les causes

Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, matriu de Red Elèctrica (REE), intervenint ahir a l'acte

Javier Lizón / EFE

{"allowComment": "allowed", "articleId": "article-11330253", "url": "https://www.lavanguardia.com/encatala/20251204/11330253/cost-l-operacio-reforcada-despres-l-apagada-puja-als-486-milions.html", "livefyreUrl": "article-11330253"}



la intervenció en un esmorzar

Cargando siguiente contenido...

Corredor explica que la operación reforzada tras el apagón cuesta 486 millones y “va directo a la cuenta de resultados de las eléctricas”

Pilar Blázquez

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:08

La presidenta de Redeia, propietaria de Red Eléctrica, Beatriz Corredor ha revelado este miércoles que el coste de la operación reforzada que la compañía inició tras el apagón del 28 de abril asciende, hasta ahora, a 486 millones de euros, que suponen una media de cuatro céntimos de euro para los consumidores cuyas facturas están ligadas al precio regulado. (PVPC). Una cuantía que la presidenta de Redia considera que para algunos consumidores puede ser una “cantidad astronómica”, pero claramente no para todos.



Además, Corredor ha querido responder a las críticas que las grandes eléctricas han vertido en los últimos meses respecto a este sobre coste. “Ni uno de esos céntimos ha ido a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, van todos a la cuenta de resultados de las compañías generadoras”, ha puntualizado durante su intervención en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia.

Lee también Pilar Blázquez

La presidenta de REE también ha asegurado que esta operación reforzada se va a mantener hasta que el operador del sistema pueda tener la garantía de que todas las empresas que participan en el sistema eléctrico cumplen con los requisitos que se les exige. Corredor continúa manteniendo que las energías tradicionales no cumplieron el 28 de abril con los objetivos de control de la tensión que marca el procedimiento del sistema eléctrico y considera que, por el momento, REE no tiene capacidad para garantizar que ese incumplimiento no se vaya a repetir.

Otro de los motivos que pesan en la decisión de mantener la operación reforzada es que a estas alturas todavía se desconoce el motivo que desató la primera gran oscilación del sistema, totalmente anormal en el procedimiento habitual, a las 12.03 localizada en una planta fotovoltaica de Badajoz. “Sabemos la planta y lo que ocurrió, pero todavía no sabemos por qué. Hasta que la propietaria no lo explique no podremos saber si es posible que esa anomalía se repita o no. Ante esa incertidumbre el operador debe funcionar con las máximas garantías”, ha apuntado la presidenta de Red Eléctrica.

Más allá de asunto del apagón, la intervención de Beatriz Corredor ha repasado la situación actual de las infraestructuras eléctricas en España resaltando la “insuficiente interconexión con Francia” que ha señalado como una “cuenta pendiente histórica” y que ha apuntado que tardará en ser subsanada. Mientras eso ocurre el reto que debe asumir el país en general y Redeia en particular es avanzar en la ampliación de las infraestructuras eléctricas y en su modernización y digitalización.

Un reto “inminente” para el que se necesita una fuerte inyección de capital que requiere un atractivo para los fondos internacionales. “Si en otros países ven como el riesgo que asumen se remunera mejor está claro que no querrán venir a España”, ha apuntado en uno de los pocos argumentos en los que la directiva está alineada con las empresas de generación eléctrica.

Al igual que ellas, Corredor considera que la tasa de remuneración para la inversión en redes eléctricas que propone la Circular de la CNMC para el período 2026-2031 del 6,58% “es bastante ajustada para el volumen de inversiones que se necesitan y debería acercarse al menos al 7%”

03/12/2025 12:04 Actualizado a 03/12/2025 12:25

Licenciada en Periodismo. Master en Información Económica. Ha trabajado como directora en Capital y BolsaCinco. Redactora en Público, El País, El Economista. Jefa de Comunicación en Airef. En La Vanguardia desde 2018

Mostrar comentarios

La presidenta de Red Eléctrica asegura que se mantendrá hasta que la empresa responsable de la primera planta fotovoltaica que falló el 28 abril no explique los motivos

La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, durante un desayuno informativo, en el Hotel Palace este miércoles

Carlos Luján - Europa Press / Europa Press

{"allowComment": "allowed", "articleId": "article-11327192", "url": "https://www.lavanguardia.com/economia/20251203/11327192/corredor-explica-operacion-reforzada-apagon-cuesta-486-millones-directo-cuenta-resultados-electricas.html", "livefyreUrl": "article-11327192"}

Cargando siguiente contenido...

El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero

MIGUEL Á. PATIÑO

Jueves, 04 de diciembre de 2025 01:29

Sara Aagesen, ministra para la Transición Ecológica, ayer.EFE

El Ministerio de Transición Ecológica ha asegurado que el recibo de luz que pagan los cerca de treinta millones de contratos eléctricos en España bajará entre casi un 5% y un 10% a partir de enero, gracias al ajuste de costes que va a introducir en el sistema y al tirón de las renovables, cuya producción es más barata que las centrales convencionales.

En concreto, "y atendiendo a los **cambios previstos en los costes regulados del sistema eléctrico y al precio futuro de la energía** para el próximo ejercicio, de unos 56 euros por megavatio", **las facturas finales de los consumidores se reducirán en 2026**, según el Gobierno, en estos porcentajes: **para hogares acogidos al precio regulado, la bajada será de 4,66%; para pymes, un 4,95%; para la gran industria, el 8,55%, y para la industria electrointensiva, el 9,91%**.

La promesa del Gobierno se fundamenta en la orden ministerial que está tramitando para ajustar determinados costes e ingresos del sistema eléctrico.

Como costes, está por ejemplo el **dinero que cobra la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para su funcionamiento** o las **subvenciones de las renovables**. Como ingresos, está el **dinero recaudado por subastas de derechos de emisión**.

La diferencia es la parte que tienen que pagar los usuarios en sus facturas, en forma de "peajes". Para 2026, además de que la energía será más barata, **se prevé que haya menos desfase que cubrir con peajes y, por lo tanto, los usuarios pagarán menos**.

Pulso de Redeia y CNMC

El pronóstico de la orden de peajes se conoce en plena polémica sobre la subida de precios que están sufriendo los usuarios por mantener al sistema eléctrico en "modo reforzado", para evitar apagones. Según **Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, el sobrecoste es de cuatro céntimos al día por usuario**.

En total, **486 millones de euros para todo el sistema eléctrico hasta noviembre**, según dijo en su intervención en el Club Diálogos para la Democracia. Corredor, por otra parte, señaló que la propuesta de tasa de retribución a las redes eléctricas que propone la CNMC es **"bastante ajustada" al compararla con otros países y en vista a las grandes inversiones necesarias**. Redeia se suma a las quejas de Endesa e Iberdrola contra la CNMC y tensa el pulso con el organismo a raíz del apagón.

Corredor mantendrá el refuerzo antiapagones hasta saber qué causó la oscilación de la megaplanta de Iberdrola

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 10:49

La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ha afirmado este miércoles que la denominada "operación reforzada" del sistema eléctrico, el refuerzo antiapagones que la compañía tiene en marcha desde el histórico cero energético del pasado 28 de abril, va a continuar hasta que no se esclarezca "la causa" de la "oscilación forzada" que, [como reveló elDiario.es](#), provocó media hora antes de ese gravísimo incidente la megaplanta fotovoltaica Núñez de Balboa, de Iberdrola.

[La central fotovoltaica que está en el origen del apagón es la megaplanta Núñez de Balboa de Iberdrola](#)



Durante una conferencia en el Club Diálogos para la Democracia, y sin citar a esa planta ni a su titular, Corredor ha explicado que "mientras no se acredite, se demuestre y se ponga de manifiesto cuál fue la causa de la oscilación anómala de las 12.03", Red Eléctrica (REE) seguirá aplicando esa operación reforzada. "Sabemos en qué planta fue, pero no sabemos la causa". "Lo tiene que acreditar el titular de esa planta". "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, seguiremos aplicando la operación reforzada", ha insistido.

elDiario.es reveló en junio que la central fotovoltaica que está en el origen del apagón es esa megaplanta de Iberdrola en Badajoz, cuya oscilación según ha explicado Corredor tuvo un efecto comparable a "una arritmia" que tuvo "repercusiones en el sistema".

Sin citar a Iberdrola, Corredor dijo en una comparecencia en el Senado que la propietaria de esa planta había realizado "un experimento" con esa instalación un año antes del apagón. La compañía lo interpretó como un ataque a su honor, con la correspondiente amenaza de demanda contra la exministra socialista.

La presidenta de Redeia ha cifrado el coste de esa operación reforzada hasta ahora en 486 millones de euros, "unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores de PVPC", la tarifa regulada, a la que la propia Corredor está acogida.

"Puede ser una cantidad astronómica para según que consumidor", pero "ni un solo euro va a la cuenta de resultados de REE, que es independiente del precio de la electricidad", sino que "va a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad". Ha defendido que este noviembre el recibo ha sido más barato que el del mismo mes de 2024. Y que los denominados vertidos, la renovable que se desperdicia, están en "apenas el 3,5%", un porcentaje "sumamente eficiente" y por debajo de otros países europeos.

En noviembre, el mix eléctrico se cubrió en casi un 57% de fuentes renovables y en lo que llevamos de año el porcentaje ha sido del 56%, lo que sitúa a España "a la cabeza de Europa tanto por potencia instalada" (es el segundo país que más tiene) "como en generación" (tercero). "Esto evidentemente tiene una ventaja competitiva para nuestro país", con "precios sumamente competitivos para la industria".

La presidenta de REE ha afirmado que "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". "Los datos eléctricos están registrados al milisegundo", no son "nada manipulables" y "los equipos de REE cumplieron en todo momento, antes durante y después toda la normativa".

Ha insistido en que la programación del día 28 "fue correcta y ajustada a derecho", con "más de 40 grupos convencionales acoplados al sistema" y "dos fenómenos anómalos y peligrosos": esa "oscilación forzada" y otra "natural" que alteraron la tensión y la frecuencia, a lo que siguieron "desconexiones masivas, intempestivas e indebidas en la red de distribución" y "un inadecuado desempeño en las obligaciones de control de tensión" de los grupos convencionales, "especialmente en la zona suroeste y centro". Fue una concatenación de eventos "inédita en el mundo".

Corredor ha subrayado que los informes de REE, el Gobierno o la Agencia Internacional de la Energía reflejan que "la tensión era correcta y el comportamiento de los grupos convencionales en Portugal y en España fueron distintos", con "vaivenes bastante evidentes". Aunque "evidentemente cada agente del sistema tiene su propio relato".

Preguntada por el futuro de las nucleares, Corredor ha dicho que REE no tiene "ninguna opinión" sobre el futuro del mix, que forma parte de la política energética. Se ha felicitado por que la Comisión Europea haya incorporado como proyectos de interés comunitario dos nuevos proyectos transpirenaicos a través de Navarra y Aragón.

La interconexión, ha recordado, es "crítica" para España y Europa. La conexión submarina con Francia que se está construyendo a través del Golfo de Vizcaya es una obra "muy compleja" que va a elevar el porcentaje a solo el 5%. "Tampoco vamos a estar muy bien".

Corredor ha justificado la venta de Hispasat a Indra en que "una de las prioridades de Europa es la defensa y la

seguridad" y "tanto Hisdesat como Hispasat tienen experiencia, infraestructura y dispositivos muchos más adecuados a lo que ahora necesita la UE". Corredor ha sido presentada por el exministro socialista Miguel Sebastián, consejero de Indra en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), primer accionista de Redeia (20%) y de Indra (27%), que ha definido a Corredor como "una persona en la que se puede confiar".

El histórico empresario de las renovables José María González Vélez, ex presidente de la patronal Appa, ha felicitado a Corredor por su labor y por que no haya "arrojado la toalla a pesar de los ataques".

[Iberdrola llevará a los tribunales a Beatriz Corredor por señalar a la eléctrica como responsable del apagón](#)

El presidente de Gesternova ha apuntado que "a lo mejor" el apagón "no hubiera pasado" si la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) hubiera aprobado antes el procedimiento para permitir a la fotovoltaica controlar tensión que REE pidió al regulador en 2021 y que el regulador anunció en junio, aunque no estará vigente hasta 2026.

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:16

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.



Esto supone un gasto de unos **4 céntimos al día por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora (kWh)**, lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.

Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la empresa no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "cuál fue la causa" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) **que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones** y que entrará en vigor el 1 de enero, o las **medidas temporales** que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que **Red Eléctrica quiere hacer permanentes**. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores.

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Los costes del sistema eléctrico se incrementan casi un 34% en noviembre por el modo reforzado tras el apagón

Invertia

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:38

Las claves

nuevo Generado con IA

Los costes del sistema eléctrico subieron un 33,78% en noviembre respecto al año anterior, alcanzando 16,98 euros/MWh, principalmente por la operación reforzada tras el apagón del 28 de abril.



El modo reforzado de Red Eléctrica implica mayor uso de ciclos combinados de gas para garantizar la estabilidad del sistema, lo que ha elevado los costes para los consumidores.

Pese al aumento de costes, la generación renovable marcó récords, lo que contribuyó a una bajada del precio mayorista de la electricidad en noviembre, situándolo en 58,65 euros/MWh.

La presidenta de Redeia defendió la gestión durante el apagón y subrayó la necesidad de aumentar la interconexión eléctrica con Europa, que actualmente es solo del 3%.

Los componentes del [precio final de la energía o costes del sistema](#) se situaron en los **16,98 euros por megavatio hora (MWh) en noviembre**.

Esto representa un **incremento del 33,78%** con respecto al mismo mes del año pasado, en que se situaron en los **12,69 euros/MWh**, debido, principalmente, a la **operación reforzada** que el operador del sistema -**Red Eléctrica (REE)**- aplica [desde el apagón del pasado 28 de abril](#), según datos de la consultora **Grupo ASE**.

Desde el **apagón del 28 de abril**, estos costes -restricciones PBF, restricciones TR, reserva de potencia, banda secundaria y coste de desvíos- se han incrementado de forma muy significativa por la política operativa de REE, orientada a [reforzar la estabilidad del sistema](#) mediante una mayor presencia de generación síncrona -principalmente ciclos combinados de gas-.

A este respecto, los analistas de grupo ASE estiman que todo indica que esta política se mantendrá durante **bastante tiempo**, ["por lo que es previsible que los costes continúen situándose en niveles elevados"](#).

En el periodo de enero a noviembre de 2025, los costes del sistema promedian 16,74 euros/MWh, lo que supone **un incremento del 45,18%** frente a los 11,53 euros/MWh registrados en el mismo periodo de 2024.

En el mes de noviembre los **ciclos combinados** se situaron como segunda fuente de generación del mes con un 18,4% del 'mix', manteniéndose su producción por encima del promedio histórico para noviembre (+6,2%).

Fueron impulsados por la menor disponibilidad **hidráulica**, la reducción temporal de la generación **nuclear** y el aumento de las **exportaciones**, según la consultora.

Así, en las horas punta, los precios superaron con facilidad los **100 euros/MWh**, pese a la caída del precio del **gas**, debido al **recalentamiento de la demanda en días laborables**.

No obstante, la expansión renovable marca un **nuevo récord** en el mes -eólica (+43,4%) y fotovoltaica (+35,4%)- e impulsó la caída del precio de la electricidad, situando el precio diario del mercado mayorista en noviembre en un promedio de **58,65 euros/MWh**, lo que supone una bajada del 22,55% respecto al mes de octubre y del 43,8% frente a hace un año.

Senda bajista

Por otra parte, el **precio del gas de TTF**, de referencia en Europa, cayó a mínimos de dos años, por debajo del umbral de **30 euros/MWh**, ante la abundancia de **GNL** y marca el inicio de una senda bajista en el mercado eléctrico, según los analistas de grupo ASE.

Así, vaticinan que los mercados de futuros de electricidad en Europa continúan estrechamente vinculados a la evolución de los precios del gas y de las **emisiones de CO2**.

De esta manera, los futuros para 2026 en España han roto a la baja la barrera de los 60 euros/MWh, situándose en 57 euros/MWh, lo que supone un descenso del 5,7% respecto al cierre de octubre.

Sigue la 'operación reforzada'

Por su parte, **Red Eléctrica de España (REE)** mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "**mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión**", según indicó **la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor**.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el **Club Diálogos para la Democracia**, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "**aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC**".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, **de estos 486 millones**, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que **van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad**", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que los datos dejan claro que ese día **los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después"**, y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto.

Resaltó que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, **en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes"**.

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

Vertidos renovables

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados '*curtailments*', en España **son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'**.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la **capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos** para poder aspirar a tener "**un mercado único de la energía**" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "**una cuenta pendiente**", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer **TSO (Transmission System Operator)**" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.

Redes eléctricas de alta tensión Invertia

[Observatorio de la Energía](#)

REE mantendrá la 'operación reforzada' mientras no esté segura de que

todo el mundo cumple requisitos de tensión.

Publicada 3 diciembre 2025 13:38h

1. [Redeia](#)
2. [Energía - Consumo](#)
3. [Apagón](#)
4. [Apagón en España](#)

Corredor señala a las eléctricas por la gestión que sube el precio de la luz: "Seguiremos hasta que todo el mundo cumpla"

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:48

Noticia

Basado en hechos observados y verificados directamente por nuestros periodistas o por fuentes informadas.

03 dic 2025 - 11:48

Evita pronunciarse sobre la prórroga nuclear porque no es una decisión que tenga que tomar Red Eléctrica y coincide con las eléctricas en solicitar a la CNMC una mayor tasa de retribución a la inversión en redes, en su caso de transporte de electricidad. Pronostica que la interconexión eléctrica con Francia será del 5% en 2027, por encima del menos del 3% actual pero lejos del objetivo del 15%.

Conforme a los criterios de

La **operación reforzada** que desde el día después del **apagón** despliega **Red Eléctrica** para garantizar la estabilidad del sistema y que ya ha supuesto un sobrecoste de **casi 500 millones de euros en la factura de la luz** continuará hasta que las **compañías eléctricas garanticen que cumplen** para controlar la tensión. Así lo ha señalado este miércoles la presidenta de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, señalando de esta forma a las eléctricas como factor clave para volver a operar de forma ordinaria, las mismas a las que ha señalado como las beneficiarias del aumento —módico, ha apuntado— del precio de la electricidad que esto provoca.



"**Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, seguiremos** aplicando la operación reforzada", ha advertido Corredor durante un desayuno del Club Diálogos para la Democracia, apuntando a las generadoras, a las que el operador del sistema achaca —en concreto a una **gran planta fotovoltaica de Extremadura**— la gran oscilación anómala de tensión que a las 12.03 horas del pasado 28 de abril dio lugar a la "concatenación de eventos" que terminaron tumbando el sistema en el primer cero nacional de la historia.

"Nos siguen interpelando sobre la operación reforzada, sobre por qué ahora sí y antes no. El operador tiene que mantener la seguridad de suministro y **mientras no se manifieste la causa de la oscilación anómala** de 0,6 herzios de las 12.03, que tendrá que acreditarla el titular de esta planta", ha apuntado Corredor, quien, frente a lo que aseguran las eléctricas, ha mantenido que Red Eléctrica operó correctamente "antes, durante y después" del apagón y que el problema vino de que las generación convencional -ciclos combinados, centrales eléctricas e hidráulica- o estaba cumpliendo su obligación de controlar tensión de red.

Desde el apagón, Red Eléctrica ha venido garantizando la estabilidad de la red mediante la **programación de más grupos convencionales**, síncronos, y de manera especial ciclos combinados, que **encarecen el precio de la luz** porque funcionan con la tecnología más cara, el **gas**. Es la llamada operación reforzada, que según Red Eléctrica ha supuesto entre mayo y noviembre un coste adicional de **486 millones a todo el sistema** -sobre un total de unos 18.000 millones-, que supone unos tres céntimos de euros diarios para un consumidor con tarifa regulada y que consume una media 300kWh al mes.

"**Son unos tres céntimos al día para los consumidores**", ha dicho Corredor. "No es que esté diciendo que me parece poco, puede ser una cantidad astronómica, pero quiero decir que ninguno de esos euros va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, van a la cuenta de resultados de la **compañías**".

Además del encarecimiento del precio de la electricidad y de que no se sabe cuándo cesará, el sector eléctrico y, dentro de él, el renovable, critican que la Operación Reforzada aumenta los **vertidos de electricidad que generan plantas fotovoltaicas y eólicas**, debido a que hay una mayor disposición de la generada con gas, no por motivos de mercado sino para dar estabilidad al sistema. Este miércoles, Corredor ha indicado que "a pesa de la operación reforzada" los vertidos son **el 3,5% de la generación, "muy por debajo" del límite del 5%** que la normativa europea marca para países que generan más del 50% de su electricidad con renovables. En lo que va de 2025, en España este porcentaje es de 56% y en noviembre fue de 57%.

Desde el apagón hay otros factores de provisionalidad para garantizar que el sistema es estable y sobre los que Corredor ha apuntado también al papel que juegan los generadores de electricidad, en este caso, en relación a su **capacidad para adaptar las plantas renovables** para que puedan hacer un control dinámico de la red como hacen nucleares, hidráulicas y ciclos combinados. De momento, esto no ocurre y el 'famoso' procedimiento operativo 7.4. (P.O. 7.4) no se aplica a las renovables, que es uno de los motivos por los que Corredor ha indicado este miércoles que Red Eléctrica ha pedido a Competencia no solo una **prórroga de las medidas "urgentes"** que solicitó en octubre, tras las variaciones "bruscas" de tensión que había detectado en septiembre, sino para reclamar que sean permanentes, algo para lo que la CNMC ha pedido al **operador del sistema que se ponga de**

acuerdo con las eléctricas.

"Mientras que no se sepa que todo el mundo cumple y **se incorporan medidas de forma estable y todos los agentes** pueden incorporar el P.O. 7.4, Red Eléctrica considera que las medidas urgentes deben ser de forma permanente para que se asegure el cumplimiento de los parámetros", ha afirmado.

"La prórroga, de cada 15 días, acaba el 22 de enero", ha recordado Corredor sobre el plazo máximo de tres meses que permitió la CNCM las modificaciones urgentes de normativa para controlar mejor la tensión de red, "**y el operador tiene mucho interés en que el sistema garantice que el sistema funciona** con todos los agentes cumpliendo", ha remachado.

Nucleares, interconexiones e inversiones en redes

En un desayuno en el que ha sido presentada por el exministro de Industria y amigo, **Miguel Sebastián**, Corredor no ha querido manifestarse sobre el **cierre nuclear o una eventual prórroga de la central de Almaraz** porque "depende es sus propietarios y de una decisión de política energética que nosotros no decidimos". Lo que sí ha anticipado es un **aumento para 2027 de la interconexión eléctrica con Francia**, algo que ha dicho que necesita España para formar parte del mercado único de la energía pero también la UE, para poder beneficiarse de la generación renovable española. Según ha dicho, el desarrollo de la interconexión subterránea por el Golfo de Vizcaya ya en marcha y otras dos conexiones transpirenaicas por Navarra y Aragón **elevarán al 5%** la tasa de interconexión, desde una situación actual en la que no llega al 3% y que es una de las grandes reclamaciones del Gobierno español, en las que el francés no parece tener un gran interés. Es más que lo que hay ahora, pero la presidenta de Redeia ha reconocido que "**tampoco vamos a estar muy bien**", porque ha recordado que la UE solo considera que un sistema eléctrico está integrado a partir de una tasa de 15%, el improbable objetivo para 2030.

Corredor sí se ha alineado con las eléctricas al reclamar una **mayor tasa de retribución financiera** a la CNCM, también para la inversión en redes de transporte de electricidad, propiedad de Red Eléctrica como las de distribución pertenecen a las compañías generadoras.

"Con esta ingente cantidad de inversión que tenemos por delante y con las nuevas funciones por parte de Red Eléctrica, **creemos que es una tasa bastante ajustada**", ha dicho sobre la propuesta de 6,5% que ha hecho la CNCM. "Es cierto que debería plantearse en un espectro que **rozara el 7%**", ha añadido, para que invertir en las redes propiedad de Red Eléctrica sea algo atractivo para los inversores, algo en lo que coincide con el sector eléctrico, preocupado por la baja retribución que se quiere atribuir para las redes de distribución. "Cuando un inversor ve el retorno que va a tener para su inversión, su decisión no se inclina por el operador del sistema español", ha apuntado.

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:37

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, «mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión», según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, «aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC».



«No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad», subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que «la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda», y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica «cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después», y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

«La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho», destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron «dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica», frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, «intempestivas e indebidas» en las redes de distribución, «que no opera» Red Eléctrica.

«Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos», añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión «era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos».

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España «se produjeron vaivenes bastante evidentes».

«Estos son datos, de ahí no nos hemos movido», dijo, considerando que, «evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas».

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. «Esto es sumamente eficiente», estimó.

«CRÍTICO» AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró «crítico» que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener «un mercado único de la energía» en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, «Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética».

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa «una cuenta pendiente», ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como «el primer TSO (Transmission System Operator)» de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el «operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral».

«Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban», dijo.

Redeia cifra en 0,04 euros al día el importe en el recibo de la luz por las medidas antiapagón

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 12:54



La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, empresa bajo control público, aunque cotizada en Bolsa y matriz de Red Eléctrica, ha estimado que el coste del procedimiento reforzado con el que opera...

Redeia estima que la propuesta de retribución de redes de CNMC es "bastante ajustada"

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:55

La presidenta de [Redeia](#), Beatriz Corredor, ha estimado que la propuesta de tasa de retribución financiera de las redes (TRF) del sistema eléctrico planteada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) es "bastante ajustada" al compararla con otros países y en vista a las grandes inversiones necesarias.

"Con esta ingente cantidad que tenemos por delante, con la **inversión** en **digitalización**, en **ciberseguridad** que tenemos que incorporar y con las **nuevas funciones** que se han asumido por parte del operador del sistema en los últimos años, creemos que es una tasa bastante ajustada y que es cierto que debería plantearse en un espectro que rozara el 7%", ha dicho Corredor en un desayuno informativo del Club Diálogos para la Democracia.

Corredor ha apuntado que Redeia trabaja en su **planificación** bajo el parámetro del 6,5% por criterios de prudencia, pero consideran que esta TRF debería incluir algunas variables, que han planteado tanto a la CNMC como al Consejo de Estado, como que se analice el riesgo desde todos los puntos de vista.

Redeia y la retribución de redes

En este sentido, ha señalado que a la hora de captar capital para llevar a cabo estas inversiones, Redeia compite en los mercados de capitales tanto con otros operadores de sistema de otros países, como con distribuidores y que cuando un inversor ve el retorno que va a tener en España con una TRF del 6,5 % frente a otro país con el 7,5% o el 8%, este inversor no se inclina por España.

Ningún comentario

El redactor recomienda

Asimismo, ha señalado que en el caso del operador del sistema existe un riesgo adicional, dado que tiene que cumplir con una planificación establecida, pero que si estas obras finalmente no se desarrollan por una decisión política, estas no se retribuyen y el coste de desmantelarlas corre a cargo del operador del sistema.

Corredor también ha señalado en otra parte de la intervención que para cumplir los objetivos marcados en el **Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC)** son necesarias redes "robustas" y "conectadas", lo que supone una "enorme" inversión.



Red Eléctrica mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:27

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que **los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después"**, y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

La operación reforzada y el apagón

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes".

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

Los vertidos de renovables

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de **renovables**, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Ningún comentario

El redactor recomienda

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

Las interconexiones para Red Eléctrica

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la capacidad de **interconexión** de la **Península Ibérica** con



Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener "un mercado único de la energía" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "una cuenta pendiente", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer TSO (Transmission System Operator)" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:22

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:25

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:19

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:08

Las calles de una ciudad sin luz durante el apagón EP

La presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**, ha estimado que el coste del **procedimiento reforzado** con el que opera el sistema eléctrico tras el **inédito apagón del 28 de abril** es de **cuatro céntimos al día** para los **consumidores** acogidos a la **tarifa regulada** de la electricidad.



El coste del modo reforzado hasta noviembre ha sido de **486 millones de euros** para todo el sistema eléctrico, lo que supone esos **cuatro céntimos diarios** para los usuarios del **PVPC (precio voluntario para el pequeño consumidor)**, según ha señalado este miércoles en el **Club Diálogos para la Democracia**.

El Gobierno quiere garantizar por ley al menos 4 horas de servicio móvil en caso de apagón

"No digo que me parezca poco, **cuatro céntimos al día puede ser una cantidad astronómica dependiendo del consumidor**", ha señalado, aunque ha insistido en que **ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica**, sino a **las compañías generadoras**.

¿Hasta cuándo durará el modo reforzado?

Respecto a hasta cuándo se mantendrá este modo reforzado, que implica **una mayor presencia de ciclos combinados**, Corredor ha afirmado que el operador debe garantizar la **seguridad de suministro** mientras **no se acredite la causa de la oscilación anómala de las 12:03 del 28 de abril**. "Sabemos en qué planta fue, pero no cuál fue la causa". La tendrá que acreditar el titular de esa planta", ha dicho.

También ha apuntado que el modo reforzado seguirá activo hasta que esté implantada plenamente la **nueva normativa** aprobada desde el apagón para asegurar que **todos los agentes cumplen los requisitos de control de tensión**.

□□ Nuestra presidenta [@BeatrizCorredor](#), hoy en la jornada «España-Francia: 40 años tejiendo el sueño europeo» de [@DialogoEsFr](#) nos habla sobre economía y competitividad en clave hispanofrancesa

□ "España y Portugal pueden aportar a la Unión Europea en todos los objetivos... pic.twitter.com/aDMgvaTcTY

— Redeia (@RedeiaCorp) [1 de diciembre de 2025](#)

"Esto no ha ocurrido porque la normativa requiere **innovaciones y desarrollos de 'software'** aún no completados por todos los agentes. Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, **seguirá aplicándose la operación reforzada**", ha explicado.

Cronología de los hechos el día del apagón

Corredor ha vuelto a exponer la **cronología de los hechos** del 28 de abril porque, ha subrayado, "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". Ha defendido que los equipos de Red Eléctrica **cumplieron en todo momento** —antes, durante y después del incidente— con toda la normativa.

Según ha detallado, ese día se programó la **generación necesaria y el control de tensión**, con **más de 40 grupos convencionales acoplados** al sistema. "La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", ha señalado.

Ha recordado que, tras las oscilaciones amortiguadas, se produjeron "**desconexiones masivas, intempestivas e indebidas**" en las redes de distribución, que **no opera Red Eléctrica**. A ello se sumó, ha dicho, un "**inadecuado desempeño**" de los grupos convencionales en sus **obligaciones de control de tensión**, especialmente en el **sudoeste y centro**.

Corredor ha reiterado que la **tensión era correcta** y que el comportamiento de los grupos convencionales en el **Estado y Portugal** fue **distinto**, como muestran los informes. "**Estos son datos**", ha remarcado, y ha destacado que no han variado en ninguna de sus explicaciones públicas ni en su **comparecencia en la comisión del**

Senado que investiga el cero eléctrico. "Evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato. **El relato no es la verdad; la verdad se constata con hechos**", ha concluido.

Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:08

Las calles de una ciudad sin luz durante el apagón EP

La presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**, ha estimado que el coste del **procedimiento reforzado** con el que opera el sistema eléctrico tras el **inédito apagón del 28 de abril** es de **cuatro céntimos al día** para los **consumidores** acogidos a la **tarifa regulada** de la electricidad.



El coste del modo reforzado hasta noviembre ha sido de **486 millones de euros** para todo el sistema eléctrico, lo que supone esos **cuatro céntimos diarios** para los usuarios del **PVPC (precio voluntario para el pequeño consumidor)**, según ha señalado este miércoles en el **Club Diálogos para la Democracia**.

El Gobierno quiere garantizar por ley al menos 4 horas de servicio móvil en caso de apagón

"No digo que me parezca poco, **cuatro céntimos al día puede ser una cantidad astronómica dependiendo del consumidor**", ha señalado, aunque ha insistido en que **ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica**, sino a **las compañías generadoras**.

¿Hasta cuándo durará el modo reforzado?

Respecto a hasta cuándo se mantendrá este modo reforzado, que implica **una mayor presencia de ciclos combinados**, Corredor ha afirmado que el operador debe garantizar la **seguridad de suministro** mientras **no se acredite la causa de la oscilación anómala de las 12:03 del 28 de abril**. "Sabemos en qué planta fue, pero no cuál fue la causa". La tendrá que acreditar el titular de esa planta", ha dicho.

También ha apuntado que el modo reforzado seguirá activo hasta que esté implantada plenamente la **nueva normativa** aprobada desde el apagón para asegurar que **todos los agentes cumplen los requisitos de control de tensión**.

□□ Nuestra presidenta [@BeatrizCorredor](#), hoy en la jornada «España-Francia: 40 años tejiendo el sueño europeo» de [@DialogoEsFr](#) nos habla sobre economía y competitividad en clave hispanofrancesa

□ "España y Portugal pueden aportar a la Unión Europea en todos los objetivos... pic.twitter.com/aDMgvaTcTY

— Redeia (@RedeiaCorp) [1 de diciembre de 2025](#)

"Esto no ha ocurrido porque la normativa requiere **innovaciones y desarrollos de 'software'** aún no completados por todos los agentes. Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, **seguirá aplicándose la operación reforzada**", ha explicado.

Cronología de los hechos el día del apagón

Corredor ha vuelto a exponer la **cronología de los hechos** del 28 de abril porque, ha subrayado, "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". Ha defendido que los equipos de Red Eléctrica **cumplieron en todo momento** —antes, durante y después del incidente— con toda la normativa.

Según ha detallado, ese día se programó la **generación necesaria y el control de tensión**, con **más de 40 grupos convencionales acoplados** al sistema. "La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", ha señalado.

Ha recordado que, tras las oscilaciones amortiguadas, se produjeron "**desconexiones masivas, intempestivas e indebidas**" en las redes de distribución, que **no opera Red Eléctrica**. A ello se sumó, ha dicho, un "**inadecuado desempeño**" de los grupos convencionales en sus **obligaciones de control de tensión**, especialmente en el **sudoeste y centro**.

Corredor ha reiterado que la **tensión era correcta** y que el comportamiento de los grupos convencionales en el **Estado y Portugal** fue **distinto**, como muestran los informes. "**Estos son datos**", ha remarcado, y ha destacado que no han variado en ninguna de sus explicaciones públicas ni en su **comparecencia en la comisión del**

Senado que investiga el cero eléctrico. "Evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato. **El relato no es la verdad; la verdad se constata con hechos**", ha concluido.

Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:05

Las calles de una ciudad sin luz durante el apagón EP

La presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**, ha estimado que el coste del **procedimiento reforzado** con el que opera el sistema eléctrico tras el **inédito apagón del 28 de abril** es de **cuatro céntimos al día** para los **consumidores** acogidos a la **tarifa regulada** de la electricidad.



El coste del modo reforzado hasta noviembre ha sido de **486 millones de euros** para todo el sistema eléctrico, lo que supone esos **cuatro céntimos diarios** para los usuarios del **PVPC (precio voluntario para el pequeño consumidor)**, según ha señalado este miércoles en el **Club Diálogos para la Democracia**.

El Gobierno quiere garantizar por ley al menos 4 horas de servicio móvil en caso de apagón

"No digo que me parezca poco, **cuatro céntimos al día puede ser una cantidad astronómica dependiendo del consumidor**", ha señalado, aunque ha insistido en que **ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica**, sino a **las compañías generadoras**.

¿Hasta cuándo durará el modo reforzado?

Respecto a hasta cuándo se mantendrá este modo reforzado, que implica **una mayor presencia de ciclos combinados**, Corredor ha afirmado que el operador debe garantizar la **seguridad de suministro** mientras **no se acredite la causa de la oscilación anómala de las 12:03 del 28 de abril**. "Sabemos en qué planta fue, pero no cuál fue la causa". La tendrá que acreditar el titular de esa planta", ha dicho.

También ha apuntado que el modo reforzado seguirá activo hasta que esté implantada plenamente la **nueva normativa** aprobada desde el apagón para asegurar que **todos los agentes cumplen los requisitos de control de tensión**.

□□ Nuestra presidenta [@BeatrizCorredor](#), hoy en la jornada «España-Francia: 40 años tejiendo el sueño europeo» de [@DialogoEsFr](#) nos habla sobre economía y competitividad en clave hispanofrancesa

□ "España y Portugal pueden aportar a la Unión Europea en todos los objetivos... pic.twitter.com/aDMgvaTcTY

— Redeia (@RedeiaCorp) [1 de diciembre de 2025](#)

"Esto no ha ocurrido porque la normativa requiere **innovaciones y desarrollos de 'software'** aún no completados por todos los agentes. Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, **seguirá aplicándose la operación reforzada**", ha explicado.

Cronología de los hechos el día del apagón

Corredor ha vuelto a exponer la **cronología de los hechos** del 28 de abril porque, ha subrayado, "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". Ha defendido que los equipos de Red Eléctrica **cumplieron en todo momento** —antes, durante y después del incidente— con toda la normativa.

Según ha detallado, ese día se programó la **generación necesaria y el control de tensión**, con **más de 40 grupos convencionales acoplados** al sistema. "La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", ha señalado.

Ha recordado que, tras las oscilaciones amortiguadas, se produjeron "**desconexiones masivas, intempestivas e indebidas**" en las redes de distribución, que **no opera** Red Eléctrica. A ello se sumó, ha dicho, un "**inadecuado desempeño**" de los grupos convencionales en sus **obligaciones de control de tensión**, especialmente en el **sudoeste y centro**.

Corredor ha reiterado que la **tensión era correcta** y que el comportamiento de los grupos convencionales en el **Estado y Portugal** fue **distinto**, como muestran los informes. "**Estos son datos**", ha remarcado, y ha destacado que no han variado en ninguna de sus explicaciones públicas ni en su **comparecencia en la comisión del**

Senado que investiga el cero eléctrico. "Evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato. **El relato no es la verdad; la verdad se constata con hechos**", ha concluido.

Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 13:04

Las calles de una ciudad sin luz durante el apagón EP

La presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**, ha estimado que el coste del **procedimiento reforzado** con el que opera el sistema eléctrico tras el **inédito apagón del 28 de abril** es de **cuatro céntimos al día** para los **consumidores** acogidos a la **tarifa regulada** de la electricidad.



El coste del modo reforzado hasta noviembre ha sido de **486 millones de euros** para todo el sistema eléctrico, lo que supone esos **cuatro céntimos diarios** para los usuarios del **PVPC (precio voluntario para el pequeño consumidor)**, según ha señalado este miércoles en el **Club Diálogos para la Democracia**.

El Gobierno quiere garantizar por ley al menos 4 horas de servicio móvil en caso de apagón

"No digo que me parezca poco, **cuatro céntimos al día puede ser una cantidad astronómica dependiendo del consumidor**", ha señalado, aunque ha insistido en que **ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica**, sino a **las compañías generadoras**.

¿Hasta cuándo durará el modo reforzado?

Respecto a hasta cuándo se mantendrá este modo reforzado, que implica **una mayor presencia de ciclos combinados**, Corredor ha afirmado que el operador debe garantizar la **seguridad de suministro** mientras **no se acredite la causa de la oscilación anómala de las 12:03 del 28 de abril**. "Sabemos en qué planta fue, pero no cuál fue la causa". La tendrá que acreditar el titular de esa planta", ha dicho.

También ha apuntado que el modo reforzado seguirá activo hasta que esté implantada plenamente la **nueva normativa** aprobada desde el apagón para asegurar que **todos los agentes cumplen los requisitos de control de tensión**.

□□ Nuestra presidenta [@BeatrizCorredor](#), hoy en la jornada «España-Francia: 40 años tejiendo el sueño europeo» de [@DialogoEsFr](#) nos habla sobre economía y competitividad en clave hispanofrancesa

□ "España y Portugal pueden aportar a la Unión Europea en todos los objetivos... pic.twitter.com/aDMgvaTcTY

— Redeia (@RedeiaCorp) [1 de diciembre de 2025](#)

"Esto no ha ocurrido porque la normativa requiere **innovaciones y desarrollos de 'software'** aún no completados por todos los agentes. Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, **seguirá aplicándose la operación reforzada**", ha explicado.

Cronología de los hechos el día del apagón

Corredor ha vuelto a exponer la **cronología de los hechos** del 28 de abril porque, ha subrayado, "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". Ha defendido que los equipos de Red Eléctrica **cumplieron en todo momento** —antes, durante y después del incidente— con toda la normativa.

Según ha detallado, ese día se programó la **generación necesaria y el control de tensión**, con **más de 40 grupos convencionales acoplados** al sistema. "La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", ha señalado.

Ha recordado que, tras las oscilaciones amortiguadas, se produjeron "**desconexiones masivas, intempestivas e indebidas**" en las redes de distribución, que **no opera Red Eléctrica**. A ello se sumó, ha dicho, un "**inadecuado desempeño**" de los grupos convencionales en sus **obligaciones de control de tensión**, especialmente en el **sudoeste y centro**.

Corredor ha reiterado que la **tensión era correcta** y que el comportamiento de los grupos convencionales en el **Estado y Portugal** fue **distinto**, como muestran los informes. "**Estos son datos**", ha remarcado, y ha destacado que no han variado en ninguna de sus explicaciones públicas ni en su **comparecencia en la comisión del**

Senado que investiga el cero eléctrico. "Evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato. **El relato no es la verdad; la verdad se constata con hechos**", ha concluido.

Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:28

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo Madrid 03 DIC

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:26

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo Madrid 03 DIC

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:25

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo Madrid 03 DIC

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:26

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores.

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Javier Durán

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:24

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:24

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo Madrid 03 DIC

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:20

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) **que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones** y que entrará en vigor el 1 de enero, o las **medidas temporales** que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que **Red Eléctrica quiere hacer permanentes**. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el **coste de esos servicios de restricciones técnicas** era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:26

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

El coste del gran apagón: 100 euros más en la factura de la luz de 2025

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:24

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:28

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo Madrid 03 DIC

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:23

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Pulsa para ver más contenido para ti

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores.

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Pulsa para ver más contenido para ti

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

El coste del gran apagón: 100 euros más en la factura de la luz de 2025

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:22

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 100 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Pulsa para ver más contenido para ti

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

APAGÓN | Cada consumidor pagará unos 100 euros más en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Sara Ledo

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 12:25

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Suscríbete para seguir leyendo

Cada consumidor pagará unos 10 euros en su recibo de la luz de 2025 por el gran apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Entre el 28 de abril y el 30 de noviembre los consumidores de electricidad pagaron **486 millones de euros** de sobrecoste por el **escudo antiapagones** que puso en marcha el operador del sistema eléctrico tras el gran apagón, según ha revelado este miércoles la presidenta de Redeia, matriz de Red Eléctrica, **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por Club Diálogos por la Democracia.

Esto supone un gasto de unos **4 céntimos por consumidor en el mes de noviembre**, según aclaran fuentes del operador del sistema eléctrico para un usuario con una **tarifa regulada** y un **consumo medio mensual de 300 kilovatios-hora** (kWh), lo que supone unos **1,2 euros más** en la factura de la luz del mes pasado.



Ese cálculo hace referencia a la **tarifa regulada** (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) que tienen alrededor de **8 millones de consumidores en España**, entre los que, por cierto, se encuentra la presidenta de la empresa semipública (el Estado controla el 20% de su capital), según ha declarado. El resto, cerca de 20 millones, tienen un **acuerdo de precio con su comercializadora de luz**, que en la mayoría de los casos utiliza como referencia el precio regulado y le añade una prima.

Desde el cero eléctrico, Red Eléctrica opera el sistema en lo que ha denominado como '**modo de operación reforzado**', que implica tener a su disposición **más centrales convencionales** (ciclos combinados, nucleares o hidráulicas) de las habituales para poder utilizarlas ante cualquier desequilibrio del sistema eléctrico. Esto se traduce en la práctica en una operación diaria con **menos renovables y más gas**, lo cual supone un **incremento de los ingresos para las empresas** en detrimento del bolsillo de los consumidores porque la generación con gas es más cara que con renovables.

De esta forma, esos **486 millones de euros hasta noviembre** van a engrosar "las **cuentas de resultados de las compañías generadoras de electricidad** y no del operador del sistema", según ha querido aclarar Corredor. Además, esa cifra no será estática, sino que **seguirá engordando durante los próximos meses**, pues la presidenta de Redeia ha confirmado que la **empresa** no cuenta todavía con una fecha para poner fin al modo de 'operación reforzada'.

De hecho, Corredor ha puesto **dos condiciones** para acabar con ese escudo antiapagones y las dos pasan por las **empresas generadoras de electricidad**, su principal adversario en el debate sobre lo ocurrido el día 28 de abril. La primera es conocer "**cuál fue la causa**" del **gran apagón**. En concreto, se refiere al motivo por el que se produjo la primera **oscilación, la oscilación anómala de las 12.03 en una planta fotovoltaica de Extremadura**. "Sabemos en qué planta fue pero no sabemos la causa, la tiene que acreditar el **titular de esa planta**", ha agregado la presidenta del operador del sistema.

Y la segunda condición pasa por garantizar que los generadores cumplen con sus **obligaciones de control de tensión**, a través de una **nueva regulación** que está en desarrollo, como es la **normativa técnica** (procedimiento de operación 7.4) que penalizará a las empresas por no cumplir estas obligaciones y que entrará en vigor el 1 de enero, o las medidas temporales que ha puesto en marcha la **Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia** (CNMC) en el último mes y que Red Eléctrica quiere hacer permanentes. "Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, el operador del sistema seguirá aplicando la operación reforzada", ha añadido la que fuera ministra de Vivienda con **José Luis Rodríguez Zapatero**.

¿Qué es el 'modo reforzado'?

El mercado diario de electricidad -que organiza OMIE- se rige por la conocida subasta ('pool') entre consumidores y generadores, en la que se acuerda un **intercambio de ofertas** para el día siguiente, en función de las estimaciones de demanda y de generación. Ese pacto es un intercambio económico **sobre papel**, que hay que 'ajustar' a la **realidad** posteriormente para que la electricidad generada llegue a los consumidores.

Esa adaptación se realiza en un **segundo mercado**, que gestiona **Red Eléctrica** y que se conoce como **servicios de ajuste**. Dentro de esos servicios de ajuste se encuentran los servicios de 'restricciones técnicas', que buscan evitar que haya **problemas de seguridad de suministro** y cuyo funcionamiento se basa en que Red Eléctrica pide a las centrales disponibles reducir o aumentar su producción en función de las necesidades del sistema.

Hasta hace dos años, el coste de esos servicios de restricciones técnicas era casi imperceptible para el

consumidor, pero en los últimos años se ha incrementado hasta suponer **entre el 10% y el 15% del precio total de la energía**. La razón es que las renovables **no son gestionables y están descentralizadas**, de forma que son más impredecibles que las centrales convencionales y, por tanto, Red Eléctrica tiene que hacer más ajustes.

Tras el apagón, lo que ha hecho el operador del sistema es **reforzar** todavía más esos servicios de restricciones técnicas (lo que ha denominado 'restricciones técnicas reforzadas' o 'modo de operación reforzado'), que supone aumentar su peso en el coste de la electricidad hasta representar casi el **20% del total** en noviembre.

Pulsa para ver más contenido para ti

Según cálculos realizados a partir del consumo peninsular del 1 de mayo al 30 de noviembre (139 millones de MWh), para el usuario con un consumo doméstico de 300 kwh el coste de la operación reforzada durante estos meses ha sido de alrededor de **7,47 euros**, a razón de unos 1,05 euros al mes, pero el coste del conjunto de los servicios de ajuste ascendería a 49,49 euros, a razón de unos 7,07 euros al mes.

Los consumidores de la tarifa regulada de la luz pagan 4 céntimos diarios más por el apagón

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

La presidenta de Redeia, **Beatriz Corredor**, ha estimado que el coste del **procedimiento reforzado** con el que opera el sistema eléctrico tras el **inédito apagón del 28 de abril** es de **cuatro céntimos al día** para los consumidores acogidos a la **tarifa regulada** de la electricidad.



El coste del modo reforzado hasta noviembre ha sido de **486 millones de euros** para todo el sistema eléctrico, lo que supone esos **cuatro céntimos diarios** para los usuarios del **PVPC** (**precio voluntario para el pequeño consumidor**), según ha señalado este miércoles en el **Club Diálogos para la Democracia**.

"No digo que me parezca poco, **cuatro céntimos al día puede ser una cantidad astronómica dependiendo del consumidor**", ha señalado, aunque ha insistido en que **ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica**, sino a **las compañías generadoras**.

¿Hasta cuándo durará el modo reforzado?

Respecto a hasta cuándo se mantendrá este modo reforzado, que implica **una mayor presencia de ciclos combinados**, Corredor ha afirmado que el operador debe garantizar la **seguridad de suministro** mientras **no se acredite la causa de la oscilación anómala de las 12:03 del 28 de abril**. "Sabemos en qué planta fue, pero no cuál fue la causa. La tendrá que acreditar el titular de esa planta", ha dicho.

También ha apuntado que el modo reforzado seguirá activo hasta que esté implantada plenamente la **nueva normativa** aprobada desde el apagón para asegurar que **todos los agentes cumplen los requisitos de control de tensión**.

"Esto no ha ocurrido porque la normativa requiere **innovaciones y desarrollos de 'software'** aún no completados por todos los agentes. Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, **seguirá aplicándose la operación reforzada**", ha explicado.

Cronología de los hechos el día del apagón

Corredor ha vuelto a exponer la **cronología de los hechos** del 28 de abril porque, ha subrayado, "la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda". Ha defendido que los equipos de Red Eléctrica **cumplieron en todo momento** —antes, durante y después del incidente— con toda la normativa.

Según ha detallado, ese día se programó la **generación necesaria y el control de tensión**, con más de 40 **grupos convencionales acoplados** al sistema. "La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", ha señalado.

Ha recordado que, tras las oscilaciones amortiguadas, se produjeron "**desconexiones masivas, intempestivas e indebidas**" en las redes de distribución, que **no opera** Red Eléctrica. A ello se sumó, ha dicho, un "**inadecuado desempeño**" de los grupos convencionales en sus **obligaciones de control de tensión**, especialmente en el **sudoeste y centro**.

Corredor ha reiterado que la **tensión era correcta** y que el comportamiento de los grupos convencionales en el **Estado y Portugal** fue **distinto**, como muestran los informes. "**Estos son datos**", ha remarcado, y ha destacado que no han variado en ninguna de sus explicaciones públicas ni en su **comparecencia en la comisión del Senado** que investiga el cero eléctrico. "Evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato. **El relato no es la verdad; la verdad se constata con hechos**", ha concluido.

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Su coste es de 486 millones de euros hasta noviembre, «4 céntimos de euro al día para cada consumidor del PVPC»

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, «mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión», según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, «aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC».

«No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad», subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que «la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda», y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica «cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después», y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

«La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho», destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron «dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica», frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, «intempestivas e indebidas» en las redes de distribución, «que no opera» Red Eléctrica.

«Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos», añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión «era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos».

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España «se produjeron vaivenes bastante evidentes».

«Estos son datos, de ahí no nos hemos movido», dijo, considerando que, «evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas».

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados curtailments, en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su mix.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. «Esto es sumamente eficiente», estimó.

«CRÍTICO» AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró «crítico» que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener «un mercado único de la energía» en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, «Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética».

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa «una cuenta pendiente», ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un

sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como «el primer TSO (Transmission System Operator)» de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el «operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral».

«Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban», dijo.

Redeia estima que la propuesta de retribución de redes de CNMC es "bastante ajustada"

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 00:00

Madrid, 3 dic (.)- La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ha estimado que la propuesta de tasa de retribución financiera de las redes (TRF) del sistema eléctrico planteada por la Comisión...

Redeia estima el coste del modo reforzado en 4 céntimos diarios para la tarifa regulada

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 00:00

Madrid, 3 dic (.).- La presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ha estimado que el coste del procedimiento reforzado con el que opera el sistema eléctrico tras el inédito apagón del pasado 28 de...

El coste del apagón: cuatro céntimos diarios más en la factura de la luz por el "modo reforzado"

Marta Jurado

[Marta Jurado](#)

Foto: Europa Press

Jueves 4 de diciembre de 2025

7 minutos

Sobre el autor:

Marta Jurado

Marta Jurado es periodista especializada en **Sociedad, Economía, Cultura, Política** y redactora en el diario digital 65Ymás desde sus inicios. Licenciada en Periodismo por la Universidad Carlos III y en Filología Inglesa por la UNED, ha trabajado en medios de tirada nacional como *El Mundo* y *Público* y las revistas *Cambio16* y *Energía16*. Tiene además experiencia en comunicación corporativa de empresas e instituciones como BBVA o INJUVE.

[... saber más sobre el autor](#)



Jueves, 04 de diciembre de 2025 05:01

[Golpe al bolsillo del pensionista: la luz no para de subir por culpa del apagón](#)

Red Eléctrica de España (REE) ha anunciado este miércoles que mantendrá la aplicación del "modo reforzado", en el que opera el sistema eléctrico desde el [apagón del 28 de abril](#), "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, **"aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC, es decir, de la tarifa regulada."**

"No es que esté diciendo que me parece poco. **Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor.** Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Sin respuestas sobre el apagón

Respecto al **cero eléctrico del pasado 28 de abril**, Corredor insistió en defender en que **"la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda,"** y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después", y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos. Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque **se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos**", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

Analistas apuntan al aumento de costes del sistema por el apagón

Los componentes del precio final de la energía o costes del sistema **se situaron en los 16,98 euros por megavatio hora (MWh) en noviembre**, lo que representa un incremento del 33,78% con respecto al mismo mes del año pasado, en que se situaron en los 12,69 euros/MWh, debido, principalmente, a la operación reforzada

que el operador del sistema -Red Eléctrica- aplica desde el **apagón** del pasado 28 de abril, según datos de la consultora grupo ASE.

Desde el apagón del 28 de abril, estos **costes -restricciones PBF, restricciones TR, reserva de potencia, banda secundaria y coste de desvíos-** se han incrementado de forma muy significativa por la que desde la consultora vinculan a la "política operativa de Red Eléctrica de España (REE), orientada a reforzar la estabilidad del sistema mediante una mayor presencia de generación síncrona -principalmente ciclos combinados de gas".

A este respecto, los analistas de grupo ASE estiman que todo indica que esta política se mantendrá durante bastante tiempo, "por lo que **es previsible que los costes continúen situándose en niveles elevados**". En el periodo de enero a noviembre de 2025, los costes del sistema promedian 16,74 euros/MWh, lo que supone un incremento del 45,18% frente a los 11,53 euros/MWh registrados en el mismo periodo de 2024.

Las renovables marcan un nuevo récord mensual

En el mes de noviembre **los ciclos combinados se situaron como segunda fuente de generación del mes con un 18,4% del 'mix'**, manteniéndose su producción por encima del promedio histórico para noviembre (+6,2%), impulsada por la menor disponibilidad hidráulica, la reducción temporal de la generación nuclear y el aumento de las exportaciones, según la consultora. Así, en las horas punta, los precios superaron con facilidad los 100 euros/MWh, pese a la caída del precio del gas, debido al recalentamiento de la demanda en días laborables.

No obstante, **la expansión renovable marca un nuevo récord en el mes -eólica (+43,4%) y fotovoltaica (+35,4%)**- e impulsó la caída del precio de la electricidad, situando el precio diario del mercado mayorista en noviembre en un promedio de 58,65 euros/MWh, lo que supone una bajada del 22,55% respecto al mes de octubre y del 43,8% frente a hace un año.

Bajada del precio del gas

Por otra parte, El precio de gas de TTF, de referencia en Europa, **cayó a mínimos de dos años, por debajo del umbral de 30 euros/MWh**, ante la abundancia de GNL y marca el inicio de una senda bajista en el mercado eléctrico, según los analistas de grupo ASE.

Así, vaticinan que **los mercados de futuros de electricidad en Europa continúan estrechamente vinculados a la evolución de los precios del gas** y de las emisiones de CO2. De esta manera, los futuros para 2026 en España han roto a la baja la barrera de los 60 euros/MWh, situándose en 57 euros/MWh, lo que supone un descenso del 5,7% respecto al cierre de octubre.

El Gobierno promete bajar la luz hasta un 10% en enero

ExpansionBolsa

Jueves, 04 de diciembre de 2025 01:42

En concreto, "y atendiendo a los cambios previstos en los costes regulados del sistema eléctrico y al precio futuro de la energía para el próximo ejercicio, de unos 56..."

En concreto, "y atendiendo a los cambios previstos en los costes regulados del sistema eléctrico y al precio futuro de la [energía](#) para el próximo ejercicio, de unos 56 euros por megavatio", las facturas finales de los consumidores se reducirán en 2026, según el Gobierno, en estos porcentajes: para hogares acogidos al precio regulado, la bajada será de 4,66%; para pymes, un 4,95%; para la gran industria, el 8,55%, y para la industria electrointensiva, el 9,91%.



La promesa del Gobierno se fundamenta en la orden ministerial que está tramitando para ajustar determinados costes e ingresos del sistema eléctrico. Como costes, está por ejemplo el dinero que cobra la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para su funcionamiento o las subvenciones de las renovables. Como ingresos, está el dinero recaudado por subastas de derechos de emisión. La diferencia es la parte que tienen que pagar los usuarios en sus facturas, en forma de "peajes". Para 2026, además de que la energía será más barata, se prevé que haya menos desfase que cubrir con peajes y, por lo tanto, los usuarios pagarán menos. Pulso de Redeia y CNMC El pronóstico de la orden de peajes se conoce en plena polémica sobre la subida de precios que están sufriendo los usuarios por mantener al sistema eléctrico en "modo reforzado", para evitar apagones. Según Beatriz Corredor, presidenta de Redeia, el sobrecoste es de cuatro céntimos al día por usuario. En total, 486 millones de euros para todo el sistema eléctrico hasta noviembre, según dijo en su intervención en el Club Diálogos para la Democracia. Corredor, por otra parte, señaló que la propuesta de tasa de retribución a las redes eléctricas que propone la CNMC es "bastante ajustada" al compararla con otros países y en vista a las grandes inversiones necesarias. Redeia se suma a las quejas de Endesa e Iberdrola contra la CNMC y tensa el pulso con el organismo a raíz del apagón.

Hemos resumido esta noticia para que puedas leerla rápidamente. Si estás interesado en la noticia, puedes leer el texto completo aquí. Leer más:

[Energía](#)

Escribir Comentario

España Últimas Noticias, España Titulares

Similar News: También puedes leer noticias similares a ésta que hemos recopilado de otras fuentes de noticias.

10 empresas que modernizan la gestión de personas El crecimiento de las personas, la diversidad y el fomento del bienestar son las grandes apuestas de estas diez empresas galardonadas en la última edición de los Premios...
[Leer más >](#)

10 claves para que las familias acompañen a los adolescentes en su vida digital, según Meta Meta comparte 10 claves para que las familias acompañen a sus hijos adolescentes y fomenten un uso seguro y responsable de la tecnología.
[Leer más >](#)

Top 10 películas del siglo XXI según Quentin Tarantino El aclamado director Quentin Tarantino revela su lista de las mejores películas del siglo XXI, incluyendo títulos sorprendentes y ampliamente reconocidos, durante su participación en el podcast 'The Brett Easton Ellis Podcast'.
[Leer más >](#)

Gobierno y comunidades aprueban protocolo contra gripe y otras infecciones respiratorias El Gobierno y las comunidades autónomas acuerdan un protocolo común que incluye el uso de mascarillas en centros sanitarios en niveles de epidemia, recomendaciones en residencias y la posibilidad de medidas excepcionales en contextos críticos.
[Leer más >](#)

El Gobierno prevé una bajada de la luz en 2026 pese a la subida de la parte regulada del recibo El Ministerio para la Transición Ecológica prevé que la factura se abarate entre un 4% y un 10% por el menor coste de la energía y a pesar de un incremento del 10% en los cargos y del 4% en los peajes
[Leer más >](#)

Amplían la búsqueda de jabalíes con peste porcina mientras el Gobierno catalán anuncia ayudas al sector Se mantiene en nueve el número de positivos confirmados. Mientras el Gobierno catalán ha anunciado ayudas de 10 millones de euros al sector.

[Leer más >](#)

Corredor mantendrá el refuerzo antiapagones hasta saber qué causó la oscilación de la megaplanta de Iberdrola

eldiario.es

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:18

'Sabemos en qué planta fue, pero no sabemos la causa', que 'tiene que acreditar el titular'; 'mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, seguiremos aplicando la operación reforzada'

La presidenta de Redeia, Beatriz [Corredor](#), ha afirmado este miércoles que la denominada 'operación reforzada' del sistema eléctrico, el refuerzo antiapagones que la compañía tiene en marcha desde el histórico cero energético del pasado 28 de abril, va a continuar hasta que no se esclarezca 'la causa' de la 'oscilación forzada' que, como reveló elDiario.

es, provocó media hora antes de ese gravísimo incidente la megaplanta fotovoltaica Núñez de Balboa, de Iberdrola. Durante una conferencia en el Club Diálogos para la Democracia, y sin citar a esa planta ni a su titular, Corredor ha explicado que 'mientras no se acredite, se demuestre y se ponga de manifiesto cuál fue la causa de la oscilación anómala de las 12.03', Red Eléctrica seguirá aplicando esa operación reforzada. 'Sabemos en qué planta fue, pero no sabemos la causa'. 'Lo tiene que acreditar el titular de esa planta'. 'Mientras no estemos seguros de que todo el mundo cumple, seguiremos aplicando la operación reforzada', ha insistido. elDiario.es reveló en junio que la central fotovoltaica que está en el origen del apagón es esa megaplanta de Iberdrola en Badajoz, cuya oscilación según ha explicado Corredor tuvo un efecto comparable a 'una arritmia' que tuvo 'repercusiones en el sistema'. Sin citar a Iberdrola, Corredor dijo en una comparecencia en el Senado que la propietaria de esa planta había realizado 'un experimento' con esa instalación un año antes del apagón. La compañía lo interpretó como un ataque a su honor, con la correspondiente amenaza de demanda contra la exministra socialista. La presidenta de Redeia ha cifrado el coste de esa operación reforzada hasta ahora en 486 millones de euros, 'unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores de PVPC', la tarifa regulada, a la que la propia Corredor está acogida. 'Puede ser una cantidad astronómica para según que consumidor', pero 'ni un solo euro va a la cuenta de resultados de REE, que es independiente del precio de la electricidad', sino que 'va a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad'. Ha defendido que este noviembre el recibo ha sido más barato que el del mismo mes de 2024. Y que los denominados vertidos, la renovable que se desperdicia, están en 'apenas el 3,5%', un porcentaje 'sumamente eficiente' y por debajo de otros países europeos. En noviembre, el mix eléctrico se cubrió en casi un 57% de fuentes renovables y en lo que llevamos de año el porcentaje ha sido del 56%, lo que sitúa a España 'a la cabeza de Europa tanto por potencia instalada' 'como en generación'. 'Esto evidentemente tiene una ventaja competitiva para nuestro país', con 'precios sumamente competitivos para la industria'. La presidenta de REE ha afirmado que 'la verdad es una y la verdad en la física es muy tozuda'. 'Los datos eléctricos están registrados al milisegundo', no son 'nada manipulables' y 'los equipos de REE cumplieron en todo momento, antes durante y después toda la normativa'. Ha insistido en que la programación del día 28 'fue correcta y ajustada a derecho', con 'más de 40 grupos convencionales acoplados al sistema' y 'dos fenómenos anómalos y peligrosos': esa 'oscilación forzada' y otra 'natural' que alteraron la tensión y la frecuencia, a lo que siguieron 'desconexiones masivas, intempestivas e indebidas en la red de distribución' y 'un inadecuado desempeño en las obligaciones de control de tensión' de los grupos convencionales, 'especialmente en la zona suroeste y centro'. Fue una concatenación de eventos 'inédita en el mundo'. Corredor ha subrayado que los informes de REE, el Gobierno o la Agencia Internacional de la Energía reflejan que 'la tensión era correcta y el comportamiento de los grupos convencionales en Portugal y en España fueron distintos', con 'vaivenes bastante evidentes'. Aunque 'evidentemente cada agente del sistema tiene su propio relato'. Preguntada por el futuro de las nucleares, Corredor ha dicho que REE no tiene 'ninguna opinión' sobre el futuro del mix, que forma parte de la política energética. Se ha felicitado por que la Comisión Europea haya incorporado como proyectos de interés comunitario dos nuevos proyectos transpirenaicos a través de Navarra y Aragón. La interconexión, ha recordado, es "crítica" para España y Europa. La conexión submarina con Francia que se está construyendo a través del Golfo de Vizcaya es una obra 'muy compleja' que va a elevar el porcentaje a solo el 5%. 'Tampoco vamos a estar muy bien'. Corredor ha justificado la venta de Hispasat a Indra en que 'una de las prioridades de Europa es la defensa y la seguridad' y 'tanto Hisdesat como Hispasat tienen experiencia, infraestructura y dispositivos muchos más adecuados a lo que ahora necesita la UE'. Corredor ha sido presentada por el exministro socialista Miguel Sebastián, consejero de Indra en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, primer accionista de Redeia y de Indra, que ha definido a Corredor como 'una persona en la que se puede confiar'. El histórico empresario de las renovables José María González Vélez, ex presidente de la patronal Appa, ha felicitado a Corredor por su labor y por que no haya 'arrojado la toalla a pesar de los ataques'. El presidente de Gesternova ha apuntado que 'a lo mejor' el apagón 'no hubiera pasado' si la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia hubiera aprobado antes el procedimiento para permitir a la fotovoltaica controlar tensión que REE pidió al regulador en 2021 y que el regulador anunció en junio, aunque no estará vigente hasta 2026.

Hemos resumido esta noticia para que puedas leerla rápidamente. Si estás interesado en la noticia, puedes leer el texto completo aquí. Leer más:

[Mantendrá Refuerzo Antiapagones Causo Oscilacion Megaplanta Iberdrola](#)

Escribir Comentario



España Últimas Noticias, España Titulares

Similar News: También puedes leer noticias similares a ésta que hemos recopilado de otras fuentes de noticias.

Apple lleva el iPhone 17 Pro en un espectacular y caluroso viaje por el desiertoApple presenta un anuncio del iPhone 17 Pro que usa un corredor en el desierto para mostrar su nueva cámara de vapor y su rendimiento.

[Leer más >](#)

Wallbox acuerda la refinanciación de deuda por 170 millones, con una nueva inyección de liquidez de 22,5 millones de los accionistasIberdrola y Francisco Riberas respaldan el acuerdo, con el que la empresa, participada por el Estado, capta nuevos recursos y alarga los períodos de vencimientos

[Leer más >](#)

El faraón que pudo ser más importante que Ramsés II y fue opacado por su esposa vuelve a ocupar su lugar en la historia gracias a un descubrimiento que reescribe el mapa del Antiguo EgiptoEl diseño del enterramiento, con un corredor descendente y una cámara excavada en roca, sirvió de modelo para las tumbas de la misma dinastía y permite estudiar cómo evolucionaron sus métodos constructivos

[Leer más >](#)

Trump amenaza a Venezuela: 'Vamos a acabar con esos hijos de perra'"Vamos a acabar con esos hijos de perra". Así se ha referido el presidente de EEUU, Donald Trump, a la siguiente fase que está preparando. 'Las cifras han bajado porque estamos llevando a cabo estos ataques', ha dicho Trump, 'y vamos a empezar a llevarlos a cabo también en tierra. En tierra es mucho más fácil, lo sabemos todo, sabemos dónde viven.

[Leer más >](#)

Trump anuncia que atacará dentro de Venezuela 'muy pronto': 'Sabemos dónde viven'El presidente de Estados Unidos asegura que los bombardeos contra embarcaciones de presuntos narcotraficantes darán paso a ataques contra objetivos terrestres en territorio venezolano.

[Leer más >](#)

Trump insiste en que los ataques en territorio venezolano comenzarán 'muy pronto'"Conocemos las rutas que toman. Lo sabemos todo sobre ellos. Sabemos dónde viven los malos", dijo el presidente estadounidense durante una reunión con su gabinete en la Casa Blanca....

[Leer más >](#)

Los costes del sistema eléctrico se disparan: un 33,78% más en noviembre

Invertia

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 14:12

Los costes del sistema eléctrico, influenciados por la política operativa de Red Eléctrica, aumentaron un 33,78% en noviembre, alcanzando los 16,98 euros/MWh. Este incremento se debe principalmente a medidas de estabilidad implementadas tras un apagón en abril, y se prevé que continúe. Los ciclos combinados de gas jugaron un papel clave en la generación, impulsados por factores como la menor disponibilidad hidráulica y el aumento de las exportaciones, lo que impactó en los precios en horas punta a pesar de la caída del precio del gas.



Los componentes del precio final de la energía o costes del sistema se situaron en los 16,98 euros por megavatio hora en noviembre. Esto representa un incremento del 33,78% con respecto al mismo mes del año pasado, en que se situaron en los 12,69 euros/MWh, debido, principalmente, a la operación reforzada que el operador del sistema -Red Eléctrica- aplica desde el apagón del pasado 28 de abril, según datos de la consultora Grupo ASE.

Desde el apagón del 28 de abril, estos costes -restricciones PBF, restricciones TR, reserva de potencia, banda secundaria y coste de desvíos- se han incrementado de forma muy significativa por la política operativa de REE, orientada a reforzar la estabilidad del sistema mediante una mayor presencia de generación síncrona -principalmente ciclos combinados de gas-. El precio del gas en Europa cae rozando a mínimos preCovid: EEUU lidera los suministros y Noruega vive sus años dorados A este respecto, los analistas de grupo ASE estiman que todo indica que esta política se mantendrá durante bastante tiempo, 'por lo que es previsible que los costes continúen situándose en niveles elevados'. En el periodo de enero a noviembre de 2025, los costes del sistema promedian 16,74 euros/MWh, lo que supone un incremento del 45,18% frente a los 11,53 euros/MWh registrados en el mismo periodo de 2024. En el mes de noviembre los ciclos combinados se situaron como segunda fuente de generación del mes con un 18,4% del 'mix', manteniéndose su producción por encima del promedio histórico para noviembre. Fueron impulsados por la menor disponibilidad hidráulica, la reducción temporal de la generación nuclear y el aumento de las exportaciones, según la consultora. Así, en las horas punta, los precios superaron con facilidad los 100 euros/MWh, pese a la caída del precio del gas, debido al recalentamiento de la demanda en días laborables. No obstante, la expansión renovable marca un nuevo récord en el mes -eólica y fotovoltaica- e impulsó la caída del precio de la electricidad, situando el precio diario del mercado mayorista en noviembre en un promedio de 58,65 euros/MWh, lo que supone una bajada del 22,55% respecto al mes de octubre y del 43,8% frente a hace un año. Senda bajista Por otra parte, el precio del gas de TTF, de referencia en Europa, cayó a mínimos de dos años, por debajo del umbral de 30 euros/MWh, ante la abundancia de GNL y marca el inicio de una senda bajista en el mercado eléctrico, según los analistas de grupo ASE. Así, vaticinan que los mercados de futuros de electricidad en Europa continúan estrechamente vinculados a la evolución de los precios del gas y de las emisiones de CO2. De esta manera, los futuros para 2026 en España han roto a la baja la barrera de los 60 euros/MWh, situándose en 57 euros/MWh, lo que supone un descenso del 5,7% respecto al cierre de octubre. Sigue la 'operación reforzada' Por su parte, Red Eléctrica de España mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, 'mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión', según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor. En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, 'aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC'. 'No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad', subrayó. Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que 'la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda,' y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica 'cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después', y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente. 'La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho', destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron 'dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica', frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos. Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, 'intempestivas e indebidas' en las redes de distribución, 'que no opera' Red Eléctrica. 'Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos', añadió al respecto. Resaltó que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión 'era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos'. En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España 'se produjeron vaivenes bastante evidentes'. 'Estos son datos, de ahí no nos hemos movido', dijo, considerando que, 'evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas'. Vertidos renovables Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea

determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'. Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. 'Esto es sumamente eficiente', estimó. Por otra parte, consideró 'crítico' que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener 'un mercado único de la energía' en el Viejo Continente. Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, 'Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética'. La presidenta de Red Eléctrica aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa 'una cuenta pendiente', ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%. Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como 'el primer TSO' de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el 'operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral'. 'Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban', dijo.

Hemos resumido esta noticia para que puedas leerla rápidamente. Si estás interesado en la noticia, puedes leer el texto completo aquí. Leer más:

[Costes Eléctricos](#) [Red Eléctrica \(REE\)](#) [Ciclos Combinados](#) [Precio Del Gas](#) [Mercado Energético](#)

Escribir Comentario

España Últimas Noticias, España Titulares

Similar News: También puedes leer noticias similares a ésta que hemos recopilado de otras fuentes de noticias.

Ciberseguridad y electricidad: advertencias de los electricistas de Gijón en hogares conectados Hogares inteligentes seguros: combina domótica, ciberseguridad y protección eléctrica para controlar energía y evitar fallos.

[Leer más >](#)

Andrew Bailey ayuda a los bancos británicos, y tal vez también a los europeos Los bancos británicos llevaron a cabo intensas presiones para evitar un paquete fiscal específico para el sector en el Presupuesto de la semana pasada. Ganaron esa batalla. Pero...

[Leer más >](#)

Andrew Bailey ayuda a los bancos británicos, y tal vez también a los europeos Los bancos británicos llevaron a cabo intensas presiones para evitar un paquete fiscal específico para el sector en el Presupuesto de la semana pasada. Ganaron esa batalla. Pero...

[Leer más >](#)

Fabián C. Barrio presenta 'Los engranajes de Occidente' y habla sobre los pecados El escritor y empresario Fabián C. Barrio publica su nuevo libro 'Los engranajes de Occidente' y comparte reflexiones sobre los pecados capitales, el perdón y el amor al destino en una entrevista.

[Leer más >](#)

Los gigantes chinos de los chips pierden el tren Estos fabricantes brillan por su ausencia ante la grave escasez de productos de almacenamiento de datos

[Leer más >](#)

Mercedes reacciona al comunicado de Red Bull sobre los insultos a Kimi Antonelli Simone Resta, director técnico de Mercedes, agradece el gesto de Red Bull aclarando que el joven piloto italiano no se dejó adelantar por Lando Norris.

[Leer más >](#)

Aagesen prevé que la factura de la luz baje en 2026... pese a que los consumidores pagarán más en cargos y peajes

Cristina Martín

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 18:58

El Departamento de la vicepresidenta tercera, **Sara Aagesen**, prevé que la **factura de la luz** baje en 2026... pese a que los consumidores pagarán más en cargos y peajes dentro de la misma. Así lo ha estimado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico al iniciar la tramitación de la orden de cargos del sistema eléctrico para el nuevo año.

De cumplirse la previsión, supondría algo de alegría para los consumidores, después de que la factura de luz de este año se haya encarecido tras el apagón que sufrió la Península Ibérica el pasado 28 de abril, y en un contexto de inflación creciente y de menor renta per cápita. Recuerden que desde el apagón, el sistema eléctrico funciona en modo de operación reforzada (es decir, con mayor disponibilidad de potencia síncrona -la cual proporcionan las centrales de ciclo combinado de gas, las nucleares y las hidroeléctricas-)... y a los ciclos combinados de gas hay que remunerarles por estar disponibles.

El Ministerio que dirige Aagesen prevé una rebaja del 4,66% para los hogares con la tarifa regulada PVPC, del 4,9% para las pymes, del 8,55% para la industria y del 9,91% para el sector electrointensivo. Todo ello será, en gran medida, por la **reducción del coste de la energía** gracias a la generación renovable... y también a la nuclear (la cual el Departamento de la antinuclear Aagesen prefiere omitir). El precio futuro de la energía será de 56,7 euros por megavatio-hora (MWh), frente al promedio de este año que hasta el momento ha sido de 64,96 euros/MWh.

Eso sí, los costes regulados del sistema eléctrico que forman parte de la factura serán mayores. En concreto, los **peajes** propuestos por la CNMC subirán un 4% y los **cargos** (costes que corresponden a la retribución de las renovables históricas y al coste extra en las islas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) que propone el Ministerio se encarecerán un 10%.

En paralelo, Red Eléctrica de España (filial de Redeia encargada de la operación del sistema eléctrico español) ha anunciado que mantendrá la operación reforzada... De hecho, se mantendrá así "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", ha señalado la presidenta de Redeia, la exministra socialista **Beatriz Corredor**, en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia. La exministra y amiga de **Pedro Sánchez** ha concretado que el modo reforzado supuso un coste para todo el sistema eléctrico de 486 millones de euros hasta noviembre, lo que supone "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

Y respecto al sistema eléctrico, no se pueden perder de vista que urgen las inversiones en las redes eléctricas. En este tema, la CNMC mejoró su propuesta de tasa de retribución financiera del 6,46% que planteó el pasado julio al 6,58% y la remitió al Consejo de Estado. Por ahora, no hay novedades, pero dicha tasa sigue estando lejos de la que pide el sector (entre el 7% y el 7,5%) y hasta el Ministerio que dirige Aagesen ha pedido que sea del 7%. Al hilo de esto, el regulador de la Competencia, a propuesta de su presidenta, **Cani Fernández**, ha destituido al subdirector de Regulación Económico-Financiera y Precios Regulados, **Ismael Bahillo**.

Al hilo de las inversiones en redes, el presidente de la Junta de Andalucía, el pepero **Juan Manuel Moreno**, ha exigido al Gobierno Sánchez las competencias o mayor inversión, advirtiendo que se están frenando inversiones industriales en la región por la falta de capacidad de transporte de energía. Y desde Galicia, su consejera de Economía e Industria, la pepera **María Jesús Lorenzana**, ha reclamado más fondos para su región el plan de renovación de la red eléctrica que tiene en marcha el Gobierno. Además, ya hay amenazas de menores inversiones si no mejora la retribución, por ejemplo, por parte de **Enel**, dueña del 70% de **Endesa**.

El Departamento de Aagesen pronostica que la factura de luz será menor en 2026

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Su coste es de 486 millones de euros hasta noviembre, "4 céntimos de euro al día para cada consumidor del PVPC"

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después", y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes".

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

"CRÍTICO" AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener "un mercado único de la energía" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "una cuenta pendiente", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer TSO (Transmission System Operator)" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.



Economía.-REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Rodrigo Cardona

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 11:20

Su coste es de 486 millones de euros hasta noviembre, "4 céntimos de euro al día para cada consumidor del PVPC"

MADRID, 3 (EUROPA PRESS)

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redelia, Beatriz Corredor.



En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después", y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes".

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

"CRÍTICO" AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener "un mercado único de la energía" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "una cuenta pendiente", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.

Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer TSO (Transmission System Operator)" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 03 de diciembre de 2025 00:00

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada, en el que opera el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril, "mientras no esté segura de que todo el mundo cumple con los requisitos normativos de control de tensión", según indicó la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor.

En su participación en un desayuno informativo organizado por el Club Diálogos para la Democracia, Corredor aseguró que este modo reforzado ha supuesto un coste para todo el sistema de 486 millones de euros hasta noviembre, "aproximadamente unos cuatro céntimos de euro al día para los consumidores del PVPC".

"No es que esté diciendo que me parece poco. Cuatro céntimos de euro al día puede ser una cantidad astronómica según para qué consumidor. Pero sí que quería decir que de estos cuatro céntimos de euro al día, de estos 486 millones, ni un solo euro va a la cuenta de resultados de Red Eléctrica, sino que van a la cuenta de resultados de las compañías generadoras de electricidad", subrayó.

Respecto al cero eléctrico del pasado 28 de abril, Corredor insistió en defender en que "la verdad es una, y la verdad en la física es muy tozuda," y que los datos dejan claro que ese día los equipos de Red Eléctrica "cumplieron en todo momento, tanto antes como durante y después", y que se programó la generación necesaria para cubrir la demanda y se cumplieron con los criterios de seguridad establecidos normativamente.

"La programación del día 28 fue correcta y ajustada a derecho", destacó, añadiendo que a las 12.03 horas se registraron "dos fenómenos anómalos y peligrosos para el sistema, uno de ellos una oscilación forzada provocada por un funcionamiento anómalo de una planta fotovoltaica", frente a los que el operador del sistema aplicó los protocolos establecidos para hacer frente a estas oscilaciones y que la tensión y la frecuencia volvieran a los parámetros normativos.

Sin embargo, indicó, posteriormente, siguieron una serie de desconexiones masivas, "intempestivas e indebidas" en las redes de distribución, "que no opera" Red Eléctrica.

"Y digo indebidas porque se produjeron estas desconexiones mientras los requisitos de tensión de la red de transporte se encontraban en los parámetros normativos", añadió al respecto, resaltando que todos los informes presentados sobre el incidente respaldan que la tensión "era correcta y que el comportamiento de los grupos convencionales en España y en Portugal fueron distintos".

En este sentido, manifestó que, mientras que en Portugal siguieron estrictamente la normativa de control de tensión, en España "se produjeron vaivenes bastante evidentes".

"Estos son datos, de ahí no nos hemos movido", dijo, considerando que, "evidentemente, cada agente del sistema tiene su propio relato, pero que el relato no es la verdad, la verdad se constata con hechos y ha habido diferentes explicaciones supuestamente técnicas".

LOS VERTIDOS DE RENOVABLES ESTÁN EN UN 3,5%.

Asimismo, Corredor aseguró que los vertidos de renovables, los denominados 'curtailments', en España son inferiores a los que la Unión Europea determina como óptimos en un sistema con más del 50% de energía renovable en su 'mix'.

Así, indicó que hasta el año pasado estos vertidos no llegaban al 2% y ahora, a pesar de la operación reforzada, están en un 3,5%, en ambos casos muy por debajo del hasta 5% que fija Bruselas como óptimo. "Esto es sumamente eficiente", estimó.

"CRÍTICO" AUMENTAR LA CAPACIDAD DE INTERCONEXIÓN.

Por otra parte, consideró "crítico" que se aumente la capacidad de interconexión de la Península Ibérica con Europa por los Pirineos para poder aspirar a tener "un mercado único de la energía" en el Viejo Continente.

Y es que Corredor señaló que, sin las renovables de la Península Ibérica, "Europa no va a cumplir con sus propios objetivos de eficiencia energética, de integración de renovables, de descarbonización y, por tanto, de autonomía estratégica energética".

La presidenta de Redeia aseguró que esa interconexión con Europa, a través de los Pirineos, todavía representa "una cuenta pendiente", ya que se cuenta con apenas un 3% de interconexión cuando en Europa se considera un sistema integración con un nivel del 15%.



Corredor también puso en valor el papel esencial de Red Eléctrica desde su creación como "el primer TSO (Transmission System Operator)" de Europa, en un modelo que ha sido después replicado en el resto de países, como el "operador del sistema, el cerebro, y de la red de transporte, la columna vertebral".

"Esto vino a sustituir un modelo que se había demostrado que era ineficiente y era que el sistema de transporte español de electricidad estaba en manos de compañías privadas que construían y gestionaban sus propias redes, pero entre ellas no se comunicaban", dijo.

REE continuará con su operación reforzada hasta garantizar el cumplimiento de todos los requisitos de tensión

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 11:35

REE mantendrá su operación reforzada hasta asegurarse de que todos los requisitos de control de tensión sean cumplidos. Red Eléctrica de España (REE) persistirá en la implementación del modo de...

REE mantendrá la operación reforzada mientras no esté segura de que todo el mundo cumple requisitos de tensión

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 11:14

Su coste es de 486 millones de euros hasta noviembre, "4 céntimos de euro al día para cada consumidor del PVPC"

Red Eléctrica de España (REE) mantendrá la aplicación del modo operación reforzada...

Corredor explica que la operación reforzada tras el apagón cuesta 486 millones y “va directo a la cuenta de resultados de las eléctricas”

Miércoles, 3 de diciembre de 2025 13:05

La presidenta de Redeia, propietaria de Red Eléctrica, Beatriz Corredor ha revelado este miércoles que el coste de la operación reforzada que la compañía inició tras el apagón del 28 de abril...